MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

ESTRATEGIA DE ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN PARA LA EDUCACIÓN MEDIA

Un documento con el plan para el escalamiento de ecosistemas de los dos (2) ecosistemas, priorizando la formulación y desarrollo de proyectos, gestión y formalización a alianzas, fortalecimiento de aprendizajes para los estudiantes, capacitación docentes y fortalecimiento de la capacidad institucional de las instituciones educativas. Esta ruta de trabajo debe presentar las actividades que se realizarán con las secretarías de educación, con las instituciones educativas y con los aliados territoriales, estudiantes y docentes.

Producto No. 6

BD GUIDANCE

BOGOTÁ D.C. octubre de 2022

Equipo Nacional

Myriam Méndez de Cuellar
Gerente Estrategia Ecosistemas de innovación para la Educación Media

Diana Camila Parra Briceño
Asesora de alianzas

Luz Jenny Hernández Robayo
Asesora de Permanencia

Ober Alfredo Ruiz Daza
Administrador de recursos y herramientas

Autores
Claudia Yanneth García Nieto
Karen Yamila Rivera Rivera
Rafael Adolfo Barrera Osma
Alexandra Gómez Sarmiento
Myriam Méndez de Cuellar

Tabla de Contenido

Presentación **7**

1 91.1 ¿Cuál fue el enfoque metodológico utilizado? 10

1.2 ¿De qué resultados partimos? 12

1.3 ¿Cuáles son los ecosistemas en fase de escalamiento y territorios que los conforman? 13

2 142.1 ¿Cuáles son los objetivos del Escalamiento en un ecosistema? 15

2.2 ¿Cuáles son las actividades centrales en el escalamiento de un ecosistema de innovación educativa para la Educación Media? 15

2.3 ¿Cuáles son los resultados que evidencian la consolidación del ecosistema de innovación educativa? 18

3 213.1 ¿Cómo fortalecer las competencias básicas? 21

3.2 ¿Cómo lograr fortalecer Trayectorias educativas-Orientación socio-ocupacional? 39

3.3 ¿Qué es Proyecta-T? 41

3.4 ¿Cómo el docente acompaña en el aula al estudiante al desarrollo de competencias? 44

3.5 Estrategia “Evaluar para avanzar” Tomado De ICFES, MEN 2022 Evaluar para Avanzar 3º a 11º 44

3.6 ¿Cómo funciona la Herramienta BILAN? 49

4 514.1 ¿Qué es la gestión y formalización de alianzas? 50

4.2 ¿Cómo se conforma una alianza? 53

4.3 ¿Cuáles son los mecanismos para la formalización de alianzas? 53

5 545.1 Metodología General Ajustada, adoptada por el Departamento Nacional de Planeación 54

5.2 Monitoreo y seguimiento del proyecto 56

5.3 Divulgación de resultados durante la ejecución de proyectos 57

6 586.1 Mejoramiento de la capacidad institucional a nivel de Secretarías de Educación 57

7 597.1 Propósitos del Plan de escalamiento 58

7.2 Acciones para comenzar el trabajo en los diferentes niveles 59

7.3 Acciones a nivel617.4 Mejoramiento de la capacidad institucional a nivel de la Institución Educativa 62

7.5 Actividades a nivel de aliados territoriales 65

7.6 Cronograma 67

Anexos **67**

Referencias **67**

Lista de Tablas

Tabla 1.Design Thinking en Asistencias Técnicas a Secretarías de Educación 2020 11
Tabla 2. Resultados Generales Fase de Diseño y Configuración 12
Tabla 3. Territorios que conforman los Ecosistemas - Fase Escalamiento 2022 14
Tabla 4. Actividades Secretarías de Educación 16
Tabla 5. Actividades con Aliados 16
Tabla 6. Actividades con Instituciones Educativas 17
Tabla 7. Actividades con Estudiantes 17
Tabla 8. Actividades con Docentes 18
Tabla 9. Resultados Consolidación Ecosistemas de Innovación para la Educación Media 18
Tabla 10. Competencias Matemáticas específicas 29
Tabla 11. Competencias en ciencias sociales 34
Tabla 12. Componentes de la estrategia Socio ocupacional 38
Tabla 13. Propuesta a docentes de posibles estrategias para el desarrollo de la ruta de aprendizaje OSO 39
Tabla 14. Competencias ciudadanas 43
Tabla 15. Jornadas de trabajo con Aliados Fortalecimiento de competencias básicas - Objetivos 52
Tabla 16. Jornadas de trabajo con Aliados Plan OSO- Objetivos 52
Tabla 17. Asistencias técnicas secretarias de Educación 61
Tabla 18. Actividades instituciones educativas 63
Tabla 19. Actividades con docentes 63
Tabla 20. Actividades con estudiantes 64
Tabla 21. Actividades con aliados 65

Lista de Figuras

Figura 1. Localización espacial de los cuatro ecosistemas para la Educación Media 10
Figura 2. Metodología Design Thinking 11
Figura 3. Escalamiento. Ecosistemas Macarena- Guaviare y Putumayo 21
Figura 4. Tipología de las Competencias 22
Figura 5. Desarrollo del Pensamiento 25
Figura 6. Competencias del lenguaje 26
Figura 7. Competencias específicas del área de Ciencias Naturales 27
Figura 8. Competencias en Ciencias Naturales 28
Figura 9. Competencias en Matemáticas 29
Figura 10. Competencia Comunicativa -incluye 32
Figura 11. Competencias en Ciencias Sociales 33
Figura 12. Competencias Socio emocionales 37
Figura 13. Trayectoria de vida 37
Figura 14. Ejes para abordar componentes OSO 39
Figura 15. Actores 42
Figura 16. Competencias Ciudadanas 44
Figura 17. Evaluar para avanzar 46
Figura 18. Estrategia de Evaluar para Avanzar 47
Figura 19. ¿Cómo vamos? 48
Figura 20. ¿Qué instrumentos de valoración están disponibles? 49
Figura 21. Propósitos - Aliados 52
Figura 22. Flujo del registro de información en la MGA 56
Figura 23. Característica del M&S 57
Figura 24. Escalamiento 60
Figura 25. Ruta de trabajo 60

Presentación

El Plan de Desarrollo 2018-2022: "Pacto por Colombia – Pacto por la Equidad" en el que se asume la "Educación con calidad para un futuro con oportunidades para todos" como derrotero primordial y, para su consecución, en el nivel de educación media, convergen dos estrategias centrales. Por un lado, la "Apuesta por una educación media con calidad y pertinencia para los jóvenes colombianos" cuyo objetivo es mejorar la calidad educativa y promover la equidad. Por el otro, lograr "más y mejor educación rural", cuyo objetivo es contribuir al avance equilibrado, equitativo y complementario entre las zonas urbanas y rurales, por lo tanto al mejoramiento del desarrollo regional del país.

El Ministerio de Educación Nacional, en la línea de fortalecer la educación media y gestionar acciones con aliados estratégicos a través de la asignación de recursos técnicos, humanos y financieros a este nivel educativo, y la UNICEF, suscribieron en la vigencia 2020 el Convenio de Cooperación Internacional No. 0001-2020 para iniciar la configuración de la estrategia denominada ecosistemas de innovación para la Educación Media, estrategia que busca responder a lo expuesto en relación con la movilización de aliados nacionales y regionales en función de la Educación Media.

Los ecosistemas de innovación educativa plantean considerar estrategias e intervenciones que hagan converger de forma armoniosa tres (3) ejes: i) Fortalecimiento de competencias básicas ii) Trayectorias educativas -Orientación Socio Ocupacional- y; iii) Fortalecimiento y pertinencia institucional.

Para la vigencia 2022, se requiere implementar en dos (2) ecosistemas de innovación para la Educación Media (configurados: Macarena-Guaviare y Putumayo).

El Ministerio de Educación centra la consolidación de los ecosistemas en la innovación del componente pedagógico como el eje fundamental para lograr mejorar los aprendizajes y que los mismos sean de utilidad a lo largo de la vida. Siendo así, la innovación educativa en un ecosistema no solamente está dada en el fortalecimiento de los procesos en la gestión escolar, las prácticas de aula o las experiencias pedagógicas; es decir, que no se restringe a la escuela, sino que la trasciende en el territorio, en la comunidad, la innovación, tiene el compromiso de enfrentar desafíos, impulsar transformaciones y apalancar el avance de la educación media y para ello cuenta el ecosistema con su marco de acción que es el plan ecosistémico. La innovación educativa como estrategia para lograr transformar los entornos en los territorios, contribuye a comprender las problemáticas de los jóvenes e impulsa a la Educación Media a renovarse, generando más calidad y equidad en la educación, fortaleciendo la resiliencia de los jóvenes en los territorios PDET[1]; que han sido afectados por la violencia en nuestro país y los cuales han sido focalizados por el Ministerio de Educación Nacional.

[1] Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

El plan de escalamiento es la ruta que guiará las actuaciones que garanticen la articulación de actores mediante alianzas de diferentes sectores que se concretan en proyectos y alianzas formalizadas como indicador de sostenibilidad del ecosistema. Igual contiene las actividades a nivel de las ETC e Instituciones educativas que evidencian el fortalecimiento de competencias básicas mediante la estrategia de Evaluar para Avanzar con su herramienta Bilan y la implementación de la estrategia socio ocupacional con su herramienta Proyecta – T como focos para realizar durante el año 2022.

Este documento se estructuró en siete capítulos que presentan el plan para el escalamiento de ecosistemas de los dos (2) ecosistemas: Macarena – Guaviare y Putumayo, priorizando la formulación y desarrollo de proyectos, gestión y formalización de alianzas, fortalecimiento de aprendizajes para los estudiantes, capacitación docentes y fortalecimiento de la capacidad institucional de las instituciones educativas. Contiene las actividades que se realizarán con las secretarías de educación, con las instituciones educativas y con los aliados territoriales, estudiantes y docentes.

El primer (1) capítulo, el punto de partida para la fase de escalamiento, el enfoque metodológico utilizado y enuncia los ecosistemas y territorios que estarán en fase de escalamiento en el 2022.

El capítulo dos (2), referencia los objetivos, las actividades centrales de la fase de escalamiento y los resultados que evidencian la consolidación de estos. Seguidamente, el capítulo tres (3), desarrolla los ejes para la consolidación de los ecosistemas: a) Fortalecimiento de competencias básicas, b) Trayectorias educativas-Orientación socio-ocupacional, c) Fortalecimiento y pertinencia institucional.

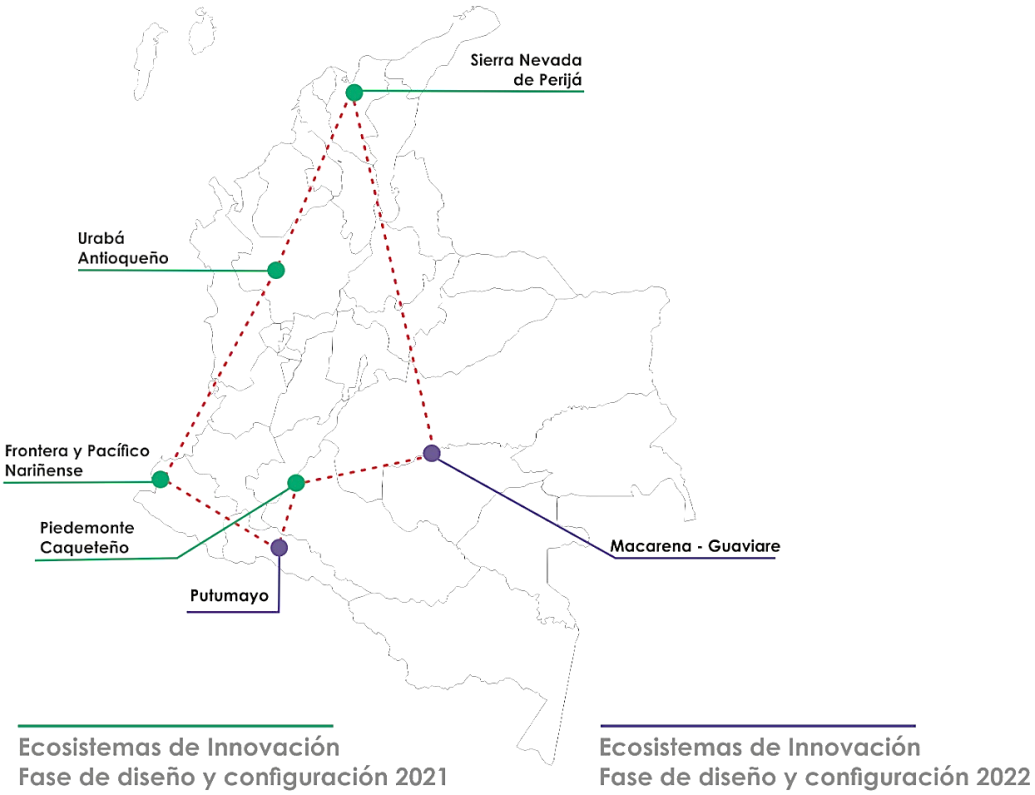
El capítulo cuatro (4), refiere la gestión de alianzas, el cinco (5) describe el camino recorrido en la formulación y ejecución de proyectos; el seis (6) desarrolla el fortalecimiento institucional y el siete (7) describe las actividades a realizar en cada uno de los niveles y actores; Secretaría de Educación; Instituciones educativas, aliados, directivos, docentes y estudiantes, se cierre el documento con los anexos y referencias bibliográficas.

1 ¿DE DÓNDE PARTIMOS?

La estrategia de ecosistemas de innovación para la Educación Media inicia en el país durante el año 2020, mediante convenio suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y UNICEF; se desarrolló la conceptualización y se surtió la fase de diseño y configuración de los ecosistemas de Montes de María, Atlántico, Norte de Santander - Catatumbo y Valle del Cauca. Durante el 2021 estos ecosistemas dinamizaron la fase de escalamiento y en el 2022 se desarrolló durante los meses de agosto a octubre la fase de diseño y configuración en los ecosistemas Macarena – Guaviare y Putumayo.

En el siguiente mapa se ilustran los cuatro (4) ecosistemas de innovación, con lo que se inicia la estrategia en 2021, que en 2022 surten su fase de escalamiento y los dos (2) ecosistemas nuevos que en 2022 desarrollan su fase de diseño y configuración y la de escalamiento

Figura 1. Localización espacial de los cuatro ecosistemas para la Educación Media



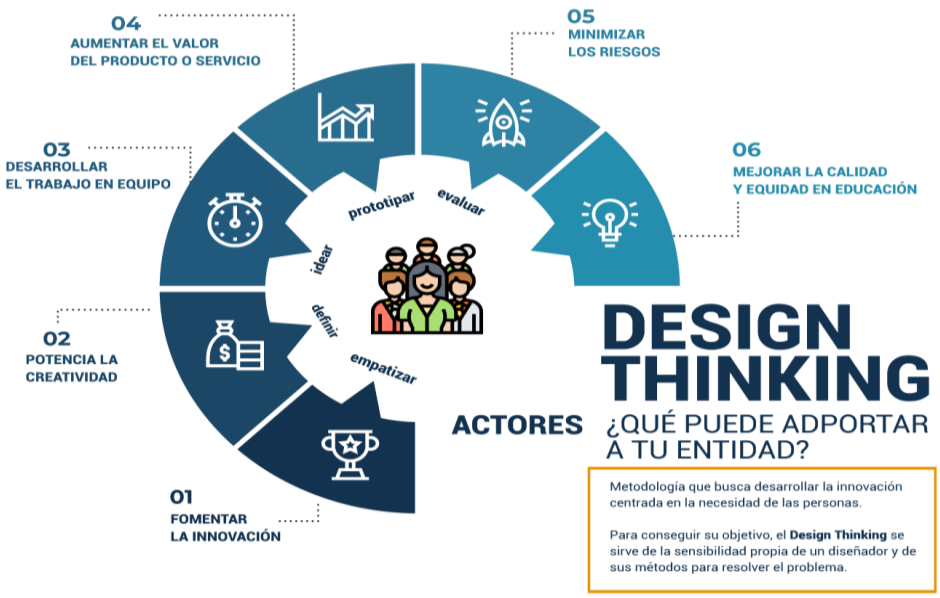
El propósito de esta fase fue realizar una caracterización que permitió explorar, conocer y comprender el territorio, los recursos disponibles, los actores que lo habitan y los contextos con los que cuenta, haciendo uso del mapa multidimensional y, además, posibilitar la convergencia y el empoderamiento de la comunidad en la lectura y reconocimiento del territorio. Con base en la

consolidación y análisis de esta información, establecer un marco de actuación que permita contar con un plan ecosistémico preliminar, e inicialmente de orden táctico, es decir, la organización de los recursos, que mediante la ruta de diseño y configuración permitió lograr una visión compartida entre actores y definir los retos y desafíos para lograr la transformación de la Educación Media en el ecosistema.

1.1 ¿Cuál fue el enfoque metodológico utilizado?

Las actividades desarrolladas fueron orientadas con los lineamientos del enfoque metodológico Design Thinking, como se observa en la siguiente figura:

Figura 2. Metodología Design Thinking



Fuente: Elaboración propia

Durante las asistencias técnicas llevadas a cabo en el año 2020, en el diseño y configuración de los ecosistemas de innovación se hizo énfasis en la metodología de pensamiento de diseño. A continuación, se relacionan los pasos o momentos del Design Thinking implementado en cada asistencia técnica relacionada.

Tabla 1.Design Thinking en Asistencias Técnicas a Secretarías de Educación 2020

# Asistencia técnica	Objetivo	Design thinking (paso)	¿Cómo se implementó?
AT 1	Socializar la estrategia ecosistemas de innovación de la educación media como respuesta a las necesidades de las y los jóvenes de los territorios.	Empatizar	Mapa de empatía: consistió en un ejercicio de reflexión, sensibilización y reconocimiento de la realidad de las y los jóvenes del territorio, a partir de los saberes previos, experiencias de los asistentes, en torno a preguntas provocadoras sobre lo que sienten, dicen, hacen, ven y oyen los jóvenes del territorio.
AT2	Realizar la presentación, validación y realimentación de mapa multidimensional, con foco en las acciones ecosistémicas (aliados y sus relaciones con las Secretarías de Educación).	Empatizar	Talleres de socialización diagnósticos y tejiendo redes (aliados).
AT4	Acompañar a la secretaria de educación en la definición de los retos ecosistémicos y el proceso de ideación que ayude a su solución.	Definir	Retos y soluciones

Fuente: Elaboración propia
Tomado de informe final asistencias técnicas MEN (2020)

En el pensamiento de diseño, el ser humano es el centro de atención, su foco es la solución de problemas o necesidades y su motor es la creatividad y la innovación.

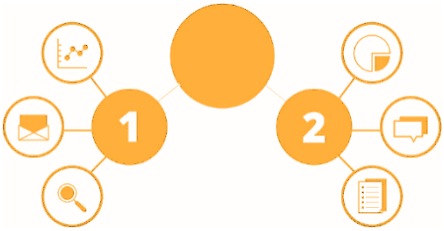
La clave para iniciar su aplicación es **empatizar** con los diferentes actores del ecosistema, de ahí su prevalencia en la caracterización del territorio, las técnicas utilizadas para empatizar entre otras se tienen entrevistas a profundidad, el focus group, la observación y conversatorios. El resultado de empatizar es el conocimiento de actores, a partir de este se entra a **definir,** centrados en los hallazgos durante la fase anterior y precisar el problema o necesidad o reto, que se quiere resolver. Y llega el momento de la innovación y creatividad es el de **idear**, se privilegia el trabajo en equipo, a través de lluvia de ideas, se categorizan y jerarquizan las más viables que den soluciones al problema identificado; seguidamente llega el momento de la acción, **prototipar,** mediante prototipo lo más cercano a la realidad de la solución deseada, lo más importante que resuelva el problema o necesidad o reto inicialmente identificado y se cierra el diseño con el **testear o probar,** si el prototipo encaja como solución, que se valida con el seguimiento y monitoreo.

Al finalizar esta fase, cada uno de los ecosistemas conformados quedó con los resultados que se plantean en el siguiente apartado y son el soporte y punto de partida para la fase de escalamiento.

1.2 ¿De qué resultados partimos?

La fase de diseño y configuración logró los resultados que se relacionan a continuación:

Tabla 2. Resultados Generales Fase de Diseño y Configuración

Resultados	Descripción
Diagnóstico – Mapa Multidimensional 	***Caracterización del territorio-Mapa Multidimensional.*** La línea base por cada uno de los ecosistemas diseñados y configurados en la primera fase del año 2022: Macarena-Guaviare y Putumayo. En los ecosistemas de Macarena-Guaviare y Putumayo se elaboró el mapa multidimensional que da cuenta de la caracterización de los territorios.
Visión compartida 	*Visión compartida* por todos los actores que participaron en ella, con el propósito de tener un objetivo claro, en el cual todos se articulan y realizan sus aportes en la consolidación de cada uno de los ecosistemas en los territorios focalizados por el Ministerio de Educación Nacional para esta estrategia, que busca el mejoramiento de las diferentes acciones que se realizan en la educación media y principalmente en los territorios rurales de país.

Resultados	Descripción
Plan ecosistémico 	***Plan ecosistémico***. Se estructuró con todos los actores de las ETC que los conforman, en el cual se determinaron por cada uno de los tres ejes de consolidación de los ecosistemas de innovación cuáles eran los principales retos para cada uno de los territorios, se listaron las principales problemáticas concertadas con los equipos gestores y los aliados; se elaboraron las estrategias que le pueden dar viabilidad al plan ecosistémico, se proyectaron las acciones que pueden dan respuesta a los retos y se contemplaron en el instrumento de planeación de cada ente territorial, se establecieron los indicadores del sistema de seguimiento y monitoreo, se establecieron las metas a 4 años.
Gestión de alianzas 	***Caracterización y mapeo*** de aliados en cada ecosistema, con la determinación de cual eje pueden apoyar en la consolidación en el territorio y unas cartas de intención, para que el equipo territorial en esta nueva fase de escalamiento pueda partir de una información ya consolidada, desde el diseño y configuración realizada en el año 2022

Fuente: Elaboración propia

Los resultados particulares de cada ecosistema (a manera de infografía) se indican en el Anexo No. 1.

La fase de diseño y configuración contempla una batería de instrumentos que posibilita llevar a cabo las acciones para poder contar con el mapa multidimensional, ficha técnica, formato, caracterización de actores, plan ecosistémico y cuadro de mando, ver Anexo No.2 Instrumentos fase de diseño y configuración.

1.3 ¿Cuáles son los ecosistemas en fase de escalamiento y territorios que los conforman?

Los ecosistemas están conformados por los territorios que se indican en siguiente tabla

Tabla 3. Territorios que conforman los Ecosistemas - Fase Escalamiento 2022

SUBREGIÓN	ETC	MUNICIPIOS PDET
MACARENA-GUAVIARE	Guaviare (4 Mpios PDET)	Calamar, El Retorno, Miraflores, San José del Guaviare
	Meta (8 Mpios PDET)	La Macarena, Mapiripán, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico, Uribe, Vista Hermosa
PUTUMAYO	Putumayo (9 Mpios PDET)	Mocoa, Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Puerto Leguízamo, San Miguel, Valle del Guamez, Villa Garzón

Fuente: *Elaboración propia*
Tomado de Anexo técnico MEN (2021)

2 HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN DE EDUCACIÓN, FASE DE ESCALAMIENTO

A partir del año 2020 El Ministerio de Educación en convenio con UNICEF, iniciaron la implementación de la estrategia de ecosistemas de innovación para la Educación Media, mediante acciones para que los jóvenes encuentren un valor agregado de este nivel educativo como una manera de protección de sus trayectorias educativas y de vida.

“Este proceso de trabajo que inició en el 2020 busca reconstruir el sentido de la educación media como un momento de transición de la infancia a la adolescencia y, de esta, a la mayoría de edad. Emergente de este esfuerzo se configuran los ecosistemas de innovación para la educación media, entendidos como sistemas complejos, dinámicos y adaptativos, dentro de los cuales interactúan múltiples actores y factores que comparten un territorio, que tienen un propósito común alrededor del fortalecimiento de lo educativo a través de la innovación y un marco de actuación colectivo; es decir, a las relaciones de mutua influencia entre actores (estudiantes, docentes, instituciones educativas, instituciones de educación superior, Estado y sector privado)” (Ministerio de Educación Nacional, 2022 p.6).

Es así como en el 2022 se espera en la fase de escalamiento “Implementar acciones orientadas a la conformación y movilización de alianzas con diferentes aliados regionales para la generación de proyectos que apalanquen las propuestas e intereses de los siguientes ecosistemas dos (2) ecosistemas: 1) Macarena-Guaviare, 2) Putumayo, en los cuales se prioricen acciones en los tres (3) ejes de trabajo expuestos por el MEN, a saber: a) Fortalecimiento de competencias básicas, b) Trayectorias educativas-Orientación socio ocupacional, c) Fortalecimiento y pertinencia institucional.” (Ministerio de Educación Nacional, 2022).

2.1 ¿Cuáles son los objetivos del Escalamiento en un ecosistema?

El Modelo para la configuración y dinamización de los Ecosistemas de Innovación para la Educación Media, de MEN-UNICEF-CORPOEDUCACIÓN (2020), establece como objetivos de la fase de escalamiento:

- Convocar actores y aliados estratégicos de la educación media en el territorio
- Acompañar la configuración e implementación de los itinerarios para el fortalecimiento de capacidades de los actores del ecosistema.
- Apoyar el diseño y ejecución de proyectos y acciones para fortalecer las capacidades del ecosistema.
- Medir el comportamiento de las potencialidades del ecosistema de innovación educativa.
- Desplegar el plan ecosistémico preliminar

2.2 ¿Cuáles son las actividades centrales en el escalamiento de un ecosistema de innovación educativa para la Educación Media?

El proyecto en esta segunda fase de los Ecosistemas de innovación educativa para la Educación media, busca fortalecer las capacidades que tienen tanto las ETC que hacen parte de cada uno de los territorios focalizados, como de las instituciones educativas que cada secretaría de educación prioriza; para beneficiarse de las acciones que se tienen previstas en ellas y al mismo tiempo determinar qué aportes pueden hacer los aliados y como se pueden vincular en cada territorio, para favorecer la apuesta que tiene los componentes del fortalecimiento de competencias básicas, las trayectorias educativas – Orientación Socio Ocupacional y el fortalecimiento y pertinencia institucional y que de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico, que asumidos como ejes, para la vigencia 2022, se requieren implementar en cada Ecosistema.

Buscamos entonces fortalecer las capacidades que se tienen en cada uno de los Ecosistemas en las ETC y las IE focalizadas, integrar los aportes de los aliados de cada uno de los territorios. Capacitar y actualizar los docentes en las competencias básicas, con la estrategia de “evaluar para avanzar” y su herramienta Bilan; al mismo tiempo capacitar a los estudiantes en la estrategia Socio Ocupacional y la aplicación e interacción con la herramienta Proyecta-T, que tanto docentes la puedan aplicar, como los estudiantes desarrollarla para las orientaciones que le pueden servir para construir su proyecto de vida y ayudarle a tomar las mejores decisiones sobre sus posibilidades de formación postmedia o de vinculación laboral, luego de finalizar su paso por la Media.

Entendidas las actividades como el conjunto de acciones o tareas que conducen a resultados esperados durante la dinamización y consolidación de los ecosistemas en fase de escalamiento, se tienen:

a) Asistencia Técnica (AT) a ETC. A nivel de secretarías de educación se realizarán cuatro asistencias técnicas, entendidas como el acompañamiento al equipo gestor de soporte territorial para el fortalecimiento de sus capacidades institucionales.

Tabla 4. Actividades Secretarías de Educación

Actividad	Concepto	Participantes	Resultados
Asistencia Técnica (AT) a ETC	Mecanismo mediante el cual se acompaña a las ETC para la implementación de la estrategia de Ecosistemas de innovación para la Educación Media. Se centra maximizar la calidad de la implementación y resultados de la estrategia mediante el apoyo de administración, gestión, desarrollo de políticas, aumento de la capacidad de liderazgo e Institucional de las ETC y las IE focalizadas que ya se encuentran instaladas en cada territorio atendido en el proyecto.	Equipos de planeación, cobertura, calidad y evaluación de las ETC	* Plan de trabajo y cronograma acordado *Plan ecosistémico consolidado y difundido entre actores consolidado y difundido entre actores *Proyectos formulados y en desarrollo

Fuente: Elaboración propia

a) Jornadas de trabajo con aliados.

En la siguiente tabla se presentan las acciones a realizar con los aliados a nivel territorial

Tabla 5. Actividades con Aliados

Actividad	Concepto	Participantes	Resultados
Jornadas de trabajo con aliados.	Encuentros con aliados que tienen como propósito: *Gestionar y formalizar alianzas *Seguimiento a la implementación de la estrategia socio ocupacional a estudiantes. Y al fortalecimiento de competencias básicas-evaluar para avanzar *Formulación y puesta en marcha de proyectos en alianzas que fortalezcan uno de los ejes de los ecosistemas.	Aliados regionales de diferentes sectores sociales, culturales, económicos	*Alianzas formalizadas *Proyectos formulados y en ejecución. *Implementación plan de fortalecimiento, competencias y de orientación socio-ocupacional con seguimiento

Fuente: Elaboración propia

b) Acompañar a Instituciones Educativas

Tabla 6. Actividades con Instituciones Educativas

Actividad	Concepto	Participantes	Resultados
Acompañar a instituciones educativas	Fortalecer la capacidad institucional, mediante el fortalecimiento de competencias básicas, implementación de la herramienta Bilan con docentes y estudiantes de Educación Media y la implementación de la estrategia socio ocupacional para proteger las trayectorias educativas y proyecto de vida con estudiantes de grados 10° y 11°.	Directivos docentes de 12 instituciones educativas focalizadas que corresponden cuatro (4) a la ETC Guaviare; cuatro (4) a la ETC Meta y cuatro (4) a la ETC Putumayo	Directivos docentes de 565 instituciones educativas, de las cuales ocho (8) son del ecosistema Macarena-Guaviare y cuatro (4) del ecosistema Putumayo, con la información sobre las estrategias de evaluar para avanzar y estrategia trayectorias educativas orientación socio ocupacional recibida.

Fuente: Elaboración propia

c) Talleres con estudiantes

Tabla 7. Actividades con Estudiantes

Actividad	Concepto	Participantes	Resultados
Talleres con estudiantes	Espacios presenciales mediados por la lúdica que orientan y fortalecen la protección de trayectorias educativas y el proyecto de vida de los estudiantes de la Educación Media mediante la estrategia socio ocupacional y Proyecta-T, que guíen a los jóvenes en la toma de decisiones informadas y conscientes para la construcción de sus trayectorias personales, profesionales y ocupacionales.	2000 estudiantes de Educación Media de los municipios PDET que conforman los ecosistemas de Macarena - Guaviare y Putumayo, con un estimado de 700 estudiantes de los dos ecosistemas citados	2000 estudiantes de Educación Media participaron en el taller OSO; se espera atender un estimado de 350 estudiantes por ecosistema.

Fuente: elaboración propia

d) Encuentros con docentes.

Tabla 8. Actividades con Docentes

Actividad	Concepto	Participantes	Resultados
Encuentros con docentes	Encuentros presenciales con docentes de las instituciones educativas de los municipios PEDET que conforman los ecosistemas, con el propósito de fortalecer la estrategia evaluar para avanzar y la implementación de la herramienta Bilan, para contribuir al fortalecimiento de competencias básicas, ciudadanas y socioemocionales para jóvenes de la educación media.	500 docentes de Educación Media de los municipios PDET que conforman los ecosistemas	500 docentes de Educación Media con formación en la estrategia evaluar para avanzar y Proyecta-T, recibida. Se estima formar por ecosistema 150 docentes.

Fuente: Elaboración propia

2.3 ¿Cuáles son los resultados que evidencian la consolidación del ecosistema de innovación educativa?

A medida que se realiza la intervención en cada uno de los ecosistemas diseñados y configurados en el 2022 esperamos mostrar los resultados que se relacionan en la siguiente tabla para evidenciar los avances de los ecosistemas que transitan en fase escalamiento, ellos son:

Tabla 9. Resultados Consolidación Ecosistemas de Innovación para la Educación Media

Resultado	Nivel de Intervención	Evidencia
Planes ecosistémicos revisados.	Secretarías de Educación-Instituciones educativas-aliados	Actores regionales identificados para lograr su apoyo en la ejecución del plan ecosistémico.
Alianzas formalizadas.	Aliados	Acta, lista de asistencia, registro fotográfico de las 3 jornadas con aliados.
Plan de fortalecimiento de las competencias básicas para los docentes y estudiantes beneficiarios realizado.	Instituciones educativas-Docentes y Estudiantes	Listado de docentes y estudiantes participantes.
2000 estudiantes formados en la estrategia de orientación socio-ocupacional con la herramienta Proyecta-T e informados en la	Instituciones educativas-estudiantes	Base de datos de los estudiantes focalizados, acta de los talleres desarrollados y sus asistentes, registro fotográfico.

Resultado	Nivel de Intervención	Evidencia
estrategia de evaluación para avanzar con la herramienta Bilan.		
500 docentes capacitados en "Evaluar para Avanzar" y aplicativo Bilan	Instituciones educativas-docentes	Base de datos docentes focalizados, lista de asistencia, talleres realizados, acta y registro fotográfico.
Asistencias técnicas con ETC realizadas, con reporte de fortalecimientos de capacidades institucionales.	Secretarías de Educación	Actas, listados de asistencia, presentaciones PPT, registros fotográficos.
Estudiantes capacitados en el uso de la herramienta Proyecta-T.	Instituciones educativas-estudiantes	Listado de estudiantes que asistieron al taller, acta y registro fotográfico.

Fuente: Elaboración propia

Las asistencias técnicas a la ETC serán dos (2) presenciales y dos (2) virtuales, se sugiere presenciales la 1 y la 4 y virtuales la 2 y 3; sin embargo, este orden se puede modificar en coordinación con la respectiva secretaría de educación.

AT1. Recapitulación de la fase de configuración.

- Presentación de los alcances de la fase de escalamiento y acuerdo de tiempos para su realización.
- Verificar focalización de Instituciones educativas para implementar el fortalecimiento de competencias básicas con docentes y estudiantes.
- Focalizar 700 estudiantes conforme distribución por ETC para implementar el fortalecimiento de competencias básicas (Bilan) y la estrategia (OSO)
- Focalizar los 300 docentes acorde con la distribución por ETC para el fortalecimiento de competencias básicas.

AT2. Virtual

- Seguimiento al desarrollo de talleres con 300 docentes en los diferentes ecosistemas, con el fortalecimiento de competencias básicas en la que se beneficien 500 estudiantes.
- Seguimiento a talleres estudiantes proyecta-T, para el fortalecimiento de trayectorias de vida en el que se beneficien 700 estudiantes en los diferentes ecosistemas.

AT3. Virtual

- Seguimiento al desarrollo de talleres con 500 docentes en los diferentes ecosistemas, con el fortalecimiento de competencias básicas en la que se beneficien 2000 estudiantes.

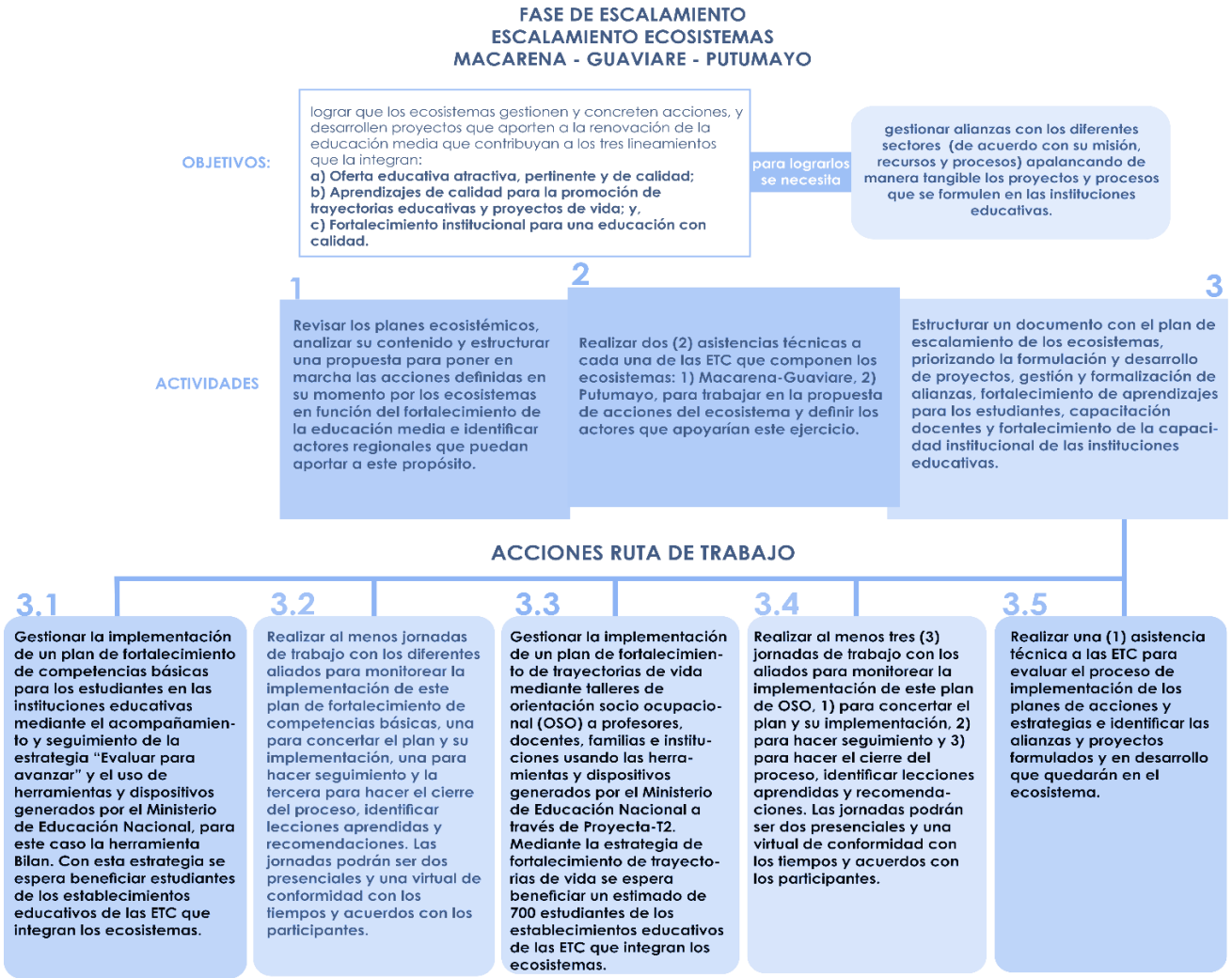
- Seguimiento a talleres estudiantes proyecta-T, para el fortalecimiento de trayectorias de vida en el que se beneficien 2000 estudiantes en los diferentes ecosistemas.

AT4. Presencial. Seguimiento al desarrollo de actividades de fortalecimiento y estrategia OSO

- Identificar avances en fortalecimiento docentes -Bilan
- Identificar avances en estrategia OSO - 700 estudiantes - Proyecta-T
- Listado de alianzas formalizadas
- Listado de proyectos formulados y en curso

Los resultados que muestran la madurez del ecosistema se ilustran a continuación:

Figura 3. Escalamiento. Ecosistemas Macarena- Guaviare y Putumayo



Fuente: Elaboración propia
Tomado de Anexo técnico MEN (2022)

3 EJES DE TRABAJO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN PARA LA EDUCACIÓN MEDIA

La transformación de la Educación Media requiere de la implementación de acciones orientadas a la conformación, movilización y formalización de alianzas con diferentes aliados regionales para la generación de proyectos que apalanquen las propuestas e intereses que impacten significativamente los ejes de trabajo expuestos por el MEN para la propuesta de 2022, a saber: a) Fortalecimiento de competencias básicas, b) Trayectorias educativas-Orientación socio-ocupacional, c) Fortalecimiento y pertinencia institucional. Para una educación media de calidad con el fortalecimiento y pertinencia institucional, en los cuales se prioricen las acciones a desarrollar.

3.1 ¿Cómo fortalecer las competencias básicas?

El MEN en la nota técnica de doble titulación presenta las tipologías de competencia que son el marco de referencia para el fortalecimiento de competencias, se ilustra en la siguiente figura.

Figura 4. Tipología de las Competencias

Competencias	Sistema abierto que alimenta y es alimentado por conocimientos, actitudes, valores, destrezas, sentidos y habilidades de diversas fuentes. Es decir, asume actuaciones complejas de los sujetos en la construcción de saberes y supera la versión estática de elementos de un conjunto (Aldaban, 2017a, 2017b; MEN & Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), 2019).
Competencias Básicas	Configuran la base para el desarrollo de las demás competencias; posibilitan analizar, comprender y resolver problemas; y constituyen el núcleo para el procesamiento y análisis de información de cualquier tipo (Tobón, 2005). Según esta comprensión, el desarrollo de competencias básicas en la educción media está representado en la necesidad de potenciar procesos asociados al pensamiento analítico, crítico y reflexivo de los estudiantes.
Competencias Socioemocionales	Asumen la importancia del desarrollo socioafectivo como una dimensión vital del ser humano que favorece sus interacciones consigo mismo, con los otros, con el conocimiento y con el contexto donde está inmerso (Molano, 2015). En este contexto, la educación media es vital para el desarrollo de las competencia porque les permite a los y las jóvenes una formación integral al asegurar el conocimiento y manifestación de las propias capacidades para enfrentar exigenxias y desafíos de la vida; desarrollar recursos y estrategias que permitan prever, planear y construir una fuerte protección contra las presiones del medio; cualificar la participación y el compromiso que se adquiere en el encuentro con el otro y, de esta manera, promover la sana convivencia.
Competencias ciudadanas*	Desempeñan un papel fundamental en el entendidp de una educación media que debe favorecer, en los jóvenes, las herramientas para desempeñarse no solo en la dimensión económica, sino en las dimensiones sociales y éticas.Es decir, aportan herramientas para favorecer la integración de los jóvenes de distintos sectores, reducen las desigualdades, proporcionan oportunidades para insertarse en el mercado de trabajo en condiciones dignas, y fortalecen los valores y actitudes que posibilitan la convivencia y el respeto por el otro (Caillods & Hutchinson, 2001).
Competencias específicas	Las competencias básicas específicas están ligadas a la activación de todas las anteriores en asocio con saberes disciplinares particulares, reconocen la concreción de las anteriores en clave con conocimientos de las áreas. Las especializaciones o las profundizaciones. Por ello, se coligan con mayor frecuencia a los desarrollos de la educación media técnica; no obstante, su desarrollo se da con la misma intensidad en la modalidad académica (áreas fundamentales) en líneas de profundización y en planes de estudio articulados con la oferta de educación posmedia, en particular de aquellas como la educación para el trabajo y el desarrollo humano y la formación para el trabajo, que atienden las demandas del sector productivo.

Fuente: MEN (2022) Nota técnica doble titulación.

La consolidación de las competencias básicas en los estudiantes se desarrolla tras el conocimiento, estudio de cada una de ellas en sus propias áreas, es decir, se convierten en específicas a medida que la práctica educativa lleva a los Niños, Niñas Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) a lograr desempeños altos en cada una de ellas. Para el desarrollo de las habilidades, conceptos y actitudes

de cada una de ellas se hace necesario su trabajo diario que se encuentra dentro de los planes de estudio y a su vez de cada área en cada grupo de grados según la coherencia vertical de 1° a 3°; 4° a 5°; 6° a 7°; 8° a 9° y 10° a 11° nos enfocamos en el proceso de la Educación Media , pero es una trayectoria que se desarrolla desde la educación inicial y se encadena en los grupos de grados enunciados y así se afiancen en la apropiación de la práctica de enseñanza - aprendizaje, Evaluar para Avanzar y los estándares básicos de competencia, dentro de los Ecosistemas de Innovación Educativa de la Media.

Otro referente son los lineamientos para la renovación de la Educación Media en Colombia. Se refiere a uno de los principales retos de la educación media en el país es el establecimiento de expectativas claras de enseñanza y aprendizaje que respondan al momento vital que viven los estudiantes; para atender este reto es necesario renovar el currículo y darle un enfoque basado en competencias, entendido el enfoque como el que favorece el desarrollo de habilidades y capacidades de los estudiantes para hacer frente a determinadas situaciones; quiere decir que renovar el sentido de la Educación Media implica trabajar en el desarrollo de competencias básicas, socio-emocionales, ciudadanas y, con mayor frecuencia en aquellos establecimientos educativos con procesos de articulación o con énfasis definidos en sus planes de estudio, en el fomento de competencias específicas.[2]

- **Competencias básicas**

Los lineamientos curriculares como referente de calidad plantean las orientaciones conceptuales, pedagógicas y didácticas para el diseño y desarrollo curricular en las áreas, desde el preescolar hasta la educación media. Otro referente de calidad son los estándares básicos de competencias, en ese orden de ideas, "constituyen uno de los parámetros de lo que todo niño, niña y joven debe saber y saber hacer para lograr el nivel de calidad esperado a su paso por el sistema educativo y la evaluación externa e interna es el instrumento por excelencia para saber qué tan lejos o tan cerca se está de alcanzar la calidad establecida con los estándares"[3].

De tal forma, los estándares son referentes que permiten evaluar el nivel de desarrollo que van alcanzando los estudiantes respecto a las competencias en el nivel de la educación media. Esta necesidad surgió debido a que los procesos de tipo memorístico no daban cuenta de la capacidad de los estudiantes de resolver problemas en cualquier contexto cotidiano y tampoco lograban apropiarse y poner en práctica los conceptos aprendidos en la escuela.

Se busca entonces que la educación brinde un conjunto de herramientas que le permitan a los estudiantes adquirir competencias en mayor grado de complejidad de acuerdo al nivel educativo y a los saberes específicos que vaya aprendiendo.

De tal forma, se considera a la competencia como un saber hacer en cualquier contexto que le permite al individuo desenvolverse en una situación concreta, a partir de los conocimientos y

[2] VASCO, C. (2003) Estándares básicos de calidad para la educación. Bogotá
[3] MEN, Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas 2006 p.9

habilidades adquiridas en el entorno educativo, entendiéndose el concepto de competencia como un saber flexible.

Por tal razón, las competencias tienen una connotación transversal en el currículo que busca que a través del fortalecimiento de competencias a través de la transversalidad de las áreas sean aplicadas no solo a nivel académico, sino también en el ámbito laboral y social.

Asimismo, el trabajo por competencias contempla un eje común entre diferentes grados de escolaridad que hacen posible la integración de los currículos como si fuera un ciclo dinámico que permite la interrelación de conocimientos que van a ser útiles no solo en el nivel escolar sino también en la vida.

Aunque la competencia haga referencia a un saber hacer, también es necesario que exista una aprehensión de conocimientos que nos fortalezcan el saber cómo, el saber que, el saber por qué y saber para qué, debido a que se requiere el desarrollo de destrezas, habilidades, conocimientos que requiere adquirir para poder alcanzar la competencia.

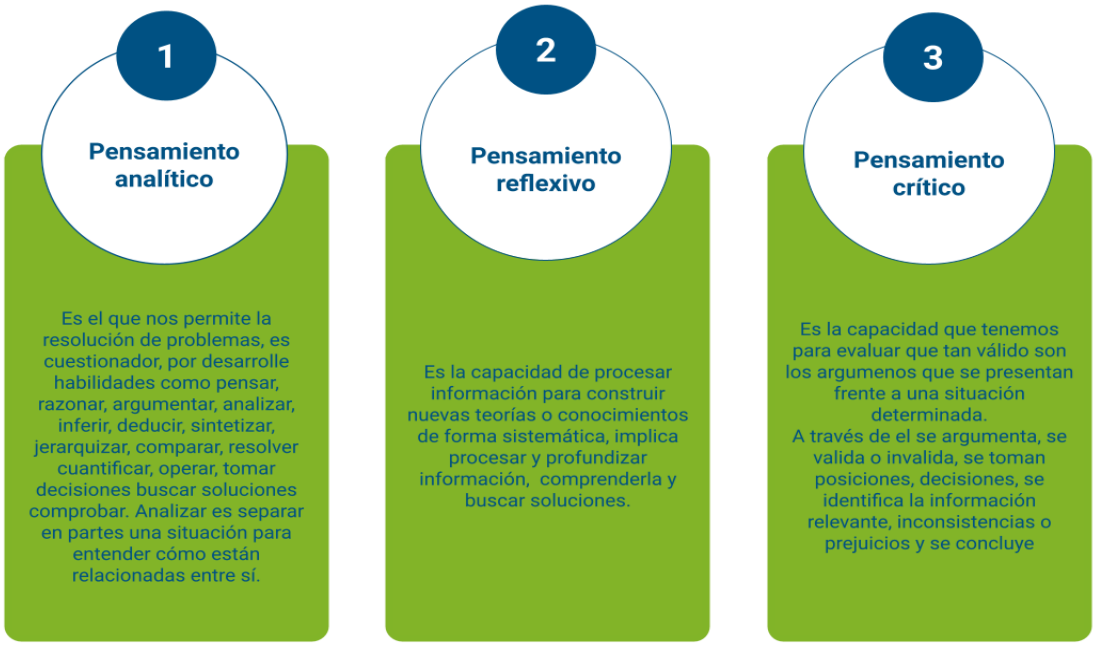
Adicionalmente, se busca fortalecer el pensamiento crítico, analítico y reflexivo que hacen parte de las competencias básicas. En primer lugar, el pensamiento crítico es el proceso intelectualmente disciplinado para hábilmente conceptualizar, aplicar, analizar, sintetizar y/o evaluar información recopilada o generada por observación, experiencia, reflexión, razonamiento o comunicación, como una guía hacia la creencia y la acción (Crawford, Makinster, Mathews, Saul y Temple, 2005). Además, ayuda a fortalecer la metacognición, generando una actitud de análisis más reflexiva y analizar el contexto que permite la solución de problemas y a tomar decisiones asertivas en la resolución de estos.

En segundo lugar, el pensamiento analítico es un pensamiento muy hábil y responsable que conduce a un juicio correcto, debido a que se basa en el contexto, se apoya en criterios y se corrige a sí mismo

Por último, el pensamiento reflexivo evoca a una competencia que evoca la autonomía, la objetividad y la profundidad según León (2014). Esencialmente, esta competencia es importante debido a que es utilizada en la toma de decisiones y solución de problemas. Además, León (2014) argumentó que los estudiantes asimilan mejor el aprendizaje cuando su pensamiento implica un amplio intercambio de puntos de vista o marcos de referencia que le permiten contrastar escenarios y solucionar problemas.

(Lipman, 2016) lo cual permite analizar cada componente de un problema. Se ilustran los pensamientos.

Figura 5. Desarrollo del Pensamiento



Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, los DBA y las orientaciones pedagógicas son referentes de actualización curricular. En todas estas orientaciones se promueve el enfoque por competencias, tener en cuenta estos referentes y otros en el marco de la construcción de los PEI o PEC es lo que posibilita llevar a la práctica el desarrollo de estas competencias.

Competencias específicas. Las competencias básicas específicas están ligadas a la activación de todas las anteriores en asocio con saberes disciplinares particulares, reconocen la concreción de las anteriores en clave con conocimientos de las áreas, las especializaciones o las profundizaciones. Por ello, se coligan con mayor frecuencia a los desarrollos de la educación media técnica; no obstante, su desarrollo se da con la misma intensidad en la modalidad académica (áreas fundamentales), en líneas de profundización y en planes de estudio articulados con la oferta de educación postmedia, en particular de aquellas como la educación para el trabajo y el desarrollo humano y la formación para el trabajo, que atienden las demandas del sector productivo.” (Ministerio de Educación Nacional, 2022)

Competencias en lenguaje. Desde los Lineamientos curriculares de Lenguaje se empiezan a promover competencias básicas específicas para esta área (apartado 3. Concepción del lenguaje)

Figura 6. Competencias del lenguaje



Fuente: Elaboración propia Tomado de estándares básicos de competencia, factores y organización área de lenguaje MEN (2006)

Factores de Organización

- Producción textual: Consiste en traducir el lenguaje representado a través de las ideas, pensamientos, sentimientos, entre otros. En discursos coherentes en función de contextos comunicativos y sociales.
- Comprensión e interpretación textual: Es la capacidad de entender lo que se lee, tanto en referencia al significado de las palabras que forman un texto, y el sentido dentro y fuera del argumento total.

- Literatura: Es el arte de la interpretación verbal
- Medios de comunicación y otros factores simbólicos: Todo lo que concierne a la comunicación no verbal.
- Ética de la comunicación: Patrones establecidos que permiten la representación de una comunicación armónica entre las personas.

Competencias en ciencias naturales

Desarrollo del pensamiento científico

El desarrollo del pensamiento científico parte de la intuición y curiosidad del ser humano para comprender el mundo que los rodea. Asimismo, se considera que es una competencia de tipo riguroso, ordenada y validada que busca establecer consenso entre las leyes y principios de tipo natural.

De tal forma, esta competencia se desarrolla desde la infancia a partir de la observación de fenómenos que le permiten analizar, situaciones problema y plantear teorías a partir de las explicaciones que evidencie en el entorno. De esta manera, si a los estudiantes se les permite fortalecer esta competencia y son capaces de reflexionar y relacionar las situaciones que vive en su entorno, desarrollará la habilidad y la competencia para la resolución de situaciones cotidianas que requieren competencias científicas.

En el área de Ciencias Naturales se desarrollan competencias específicas las cuales permiten adquirir connotaciones particulares en los fenómenos estudiados aplicados en el saber hacer. De tal forma, esta área trabaja a través de siete (7) competencias específicas (identificar, indagar, explicar, comunicar, trabajar en equipo, disposición para reconocer la dimensión social del conocimiento y disposición para aceptar la naturaleza cambiante del conocimiento); que son transversales para las áreas en las pruebas saber en las áreas de química, física y biología que tienen como finalidad que los estudiantes comprendan y usen el conocimiento científico para la resolución de problemas.

En la figura 7, se define cada una de las competencias específicas del área que corresponden a capacidades de acción de tipo relevante en el área.

Figura 7. Competencias específicas del área de Ciencias Naturales



Fuente: EN (2004) Formar en ciencias: ¡El desafío! Lo que necesitamos saber y saber hacer pp.14-24

Por otra parte, en el área de Ciencias Naturales en el marco de la evaluación prueba SABER se evalúan tres competencias específicas del área, tal y como se ilustra en la figura 8.

Figura 8. Competencias en Ciencias Naturales



Fuente: Elaboración propia

La base de construcción de la prueba de Ciencias Naturales son tanto los Lineamientos como los estándares básicos de competencias. Los entornos son la base para la definición de los componentes para la prueba.

- Entorno vivo: Hace referencia a las competencias específicas que permiten la conexión de la biología, la química y la física para entender la vida, los organismos vivos, sus interacciones y transformaciones.
- Entorno físico: Es la parte del entorno humano que incluye los alrededores estrictamente materiales o tangibles. Además, relaciona competencias específicas de la biología, la química, la física y la geografía que busca llegar a la comprensión del entorno de los

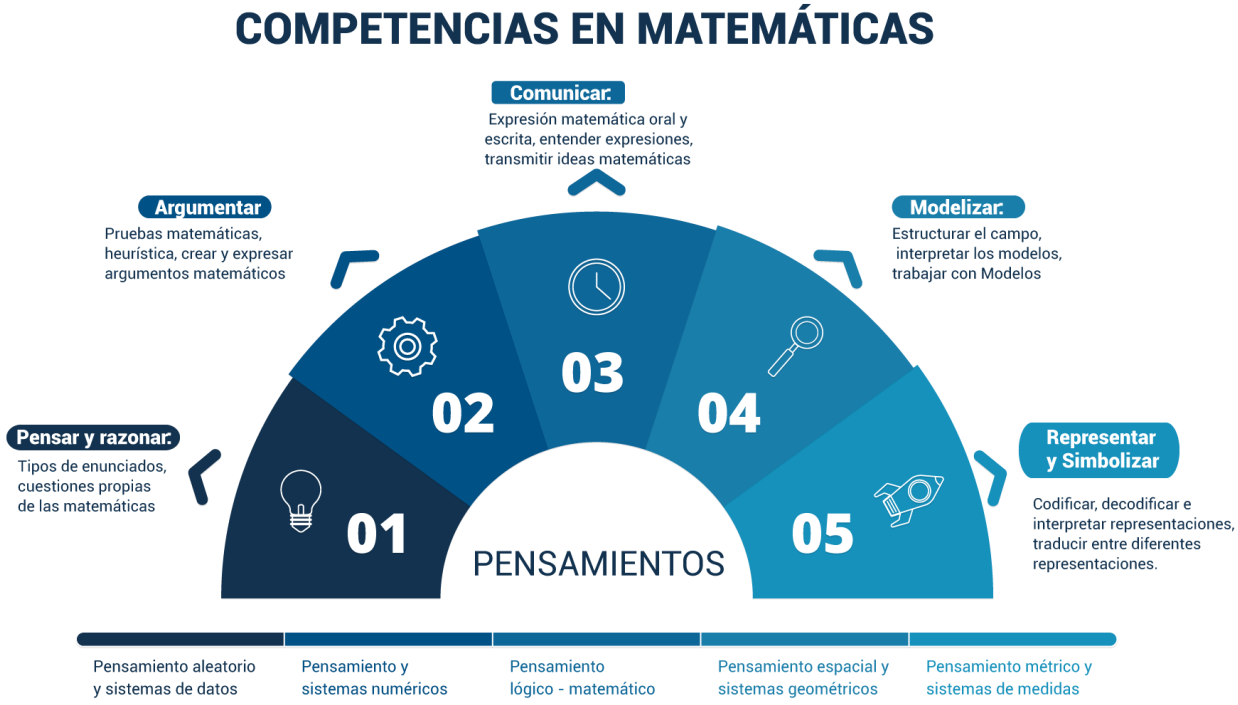
organismos, las interacciones del medio e incluso comprender fenómenos de transformación de la materia.

- Relación ciencia, tecnología y sociedad: Da cuenta de las competencias específicas que permiten la comprensión de las ciencias naturales y su relación en la tecnología respecto al avance de la ciencia y sus aportes a la sociedad.

De esta manera, hay que tener en cuenta que desarrollar una competencia implica el uso del conocimiento para realizar acciones que permitan el uso de los conocimientos específicos de las Ciencias Naturales y que a su vez tengan una relación con otras disciplinas. Es así que cada uno de los entornos del área busca facilitar la comprensión y diferenciación de problemas específicos que lleven al fortalecimiento de las competencias básicas y específicas.

Competencias en matemáticas

Figura 9. Competencias en Matemáticas



Fuente: Elaboración propia

En este punto, es importante retomar para cada una de las áreas básicas el diálogo entre los lineamientos y los estándares como insumos para la definición de competencias básicas específicas, es así que referente al pensamiento matemático se tiene:

- Pensamiento lógico - matemático: es la habilidad de trabajar y pensar mediante número a través del empleo del razonamiento lógico.
- Pensamiento y sistemas numéricos: es la comprensión general de números y operaciones, así como la habilidad e inclinación de usar esta comprensión de manera flexible para hacer juicios matemáticos.
- Pensamiento espacial y sistemas geométricos: es considerado como el conjunto de los procesos cognitivos mediante los cuales se construyen y se manipulan las representaciones mentales de los objetos del espacio, las relaciones entre ellos, y sus transformaciones.
- Pensamiento métrico y sistemas de medidas: se refiere a la comprensión general que tiene una persona sobre las magnitudes, su cuantificación y su uso con sentido y significado para la comprensión de situaciones en contextos.

- Pensamiento aleatorio y sistemas de datos: permite ser el vehículo que lleva a cabo la interacción entre escuela y vida cotidiana aprovechando los datos que circundan en el ambiente.

El marco de referencias para la evaluación del ICFES 2020 (Matemáticas), presenta sobre las competencias en matemáticas "el reconocimiento de que la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, y en especial de su competencia matemática, incluye un sinnúmero de frentes de acción que superan aquello que se puede evidenciar e inferir a través de los resultados de una prueba estandarizada con preguntas de selección múltiple con respuesta única, en este sentido se ha ofrecido un marco de realidad para identificar que este tipo de pruebas no pretende dar cuenta y razón de la complejidad de la competencia matemática planteada en los términos en que han sido expuestas por el MEN".[4] En esta dirección, el Icfes ha hecho sendas reagrupaciones de los procesos matemáticos y los tipos de pensamiento matemático y ha definido la interrelación entre estos como una estrategia para evaluar la competencia matemática.

Por lo anterior "los cinco procesos matemáticos (razonar, resolver problemas, comunicar, modelar y elaborar y ejecutar procedimientos) referidos por los documentos curriculares y evaluativos del MEN (1998 y 2006) han sido reagrupados en tres competencias matemáticas específicas: comunicación, modelación y representación; razonamiento y argumentación, y planteamiento y resolución de problemas."[5]

Así las competencias Matemáticas específicas se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 10. Competencias Matemáticas específicas

[4] ICFES (2020) Marco de referencia para la evaluación p.16
[5] ICFES (2020) Marco de referencia para la evaluación p.17

Competencia	Descripción
Comunicación, modelación y representación	Acoge los procesos matemáticos referidos a las acciones de comunicar y modelar. Así, comprender cómo se presenta un conocimiento o información matemática vinculada a un problema o elaborar representaciones para volver comprensibles estos a otros constituyen algunas expresiones de dicha competencia. En consecuencia, las acciones de "reconocer" y "expresar" información matemática conforman una síntesis de la competencia en cuestión.
Razonamiento y argumentación	Alude a por qué lo que se hizo es o no adecuado, si lo que se afirma es cierto o falso, si las respuestas son o no correctas, etc. En otras palabras, refiere al fundamento que orienta la comunicación o la solución de un problema o, si se prefiere, al sustento o argumento de la acción. Así, las acciones "comprender", "conjeturar", "explicar", "descubrir", "contrastar" y "analizar" permiten sintetizar la competencia en cuestión.
Planteamiento y resolución de problemas	Refiere a la comprensión de para qué sirve el conocimiento que se tiene. Ello incluye responder a las preguntas ¿qué se puede o no resolver con la información que se tiene?, ¿cómo se podría resolver el problema y cuáles son las maneras más eficientes para hacerlo?, y ¿cómo contextualizar o interpretar la solución de la que se dispone? La acción "resolver" problemas sintetiza la competencia tratada.

Fuente: ICFES (2020) matemáticas Marco de referencia para la Evaluación p.p.16-17

Competencias en inglés

El Ministerio de Educación Nacional tiene el compromiso fundamental de crear las condiciones para que los colombianos desarrollen competencias comunicativas en otra lengua. Tener un buen nivel de inglés facilita el acceso a oportunidades laborales y educativas que ayudan a mejorar la calidad de vida. Ser competente en otra lengua es esencial en el mundo globalizado, el cual exige poderse comunicar mejor, abrir fronteras, comprender otros contextos, apropiar saberes y hacerlos circular, entender y hacerse entender, enriquecerse y jugar un papel decisivo en el desarrollo del país. Ser bilingüe amplía las oportunidades para ser más competentes y competitivos.

Los Estándares de Competencia en Lengua Extranjera: inglés, al igual que los estándares para otras áreas, constituyen "criterios claros y públicos que permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad a los que tienen derecho los niños y las niñas de todas las regiones de Colombia".[6] Con ellos, estamos diciéndole a la comunidad educativa y a los padres de familia, qué es lo que los niños y niñas deben aprender al final de cada grupo de niveles y qué deben ser capaces de hacer con eso que aprendieron, para que puedan desenvolverse de manera efectiva en el mundo estudiantil y laboral.

Así mismo, los estándares de inglés constituyen una orientación fundamental para que los profesores de inglés, los directivos y los padres de familia tengan claridad sobre las competencias comunicativas que se espera que desarrollen los niños y niñas de los niveles Básico y Medio, para ayudarles a lograr la meta planteada en el Documento Visión Colombia 2019. Dicha meta plantea que los estudiantes de Undécimo Grado alcancen un nivel intermedio de competencia en inglés (Nivel B1, según el Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza y Evaluación), que les permita comunicarse en el idioma, apropiarse de conocimientos y utilizarlos efectivamente en situaciones reales de comunicación.

El ideal de tener colombianos capaces de comunicarse en inglés con estándares internacionalmente comparables ya no es un sueño, es una realidad y solo podremos llegar a cumplir los propósitos establecidos si contamos con maestras y maestros convencidos y capaces de llevar a los niños y niñas a comunicarse en este idioma.

Es por ello que el MEN establece Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras: inglés, los cuales adicionalmente contribuyen a que los estudiantes colombianos se preparen para afrontar las exigencias del mundo globalizado. En una cartilla con estas orientaciones establece un reto que el Ministerio, a través del Programa Nacional de Bilingüismo, entrega al país con el propósito de contribuir a tener ciudadanos y ciudadanas capaces de comunicarse en inglés, con estándares internacionalmente comparables.

El conjunto de saberes, conocimientos, destrezas y características individuales que permite a una persona realizar acciones en un contexto determinado es lo que define las competencias. En el caso del inglés se espera desarrollar la competencia comunicativa. (Ministerio de Educación Nacional, 2006)

[6] MEN (2020) Formar en lenguas extranjeras p.14

Figura 10. Competencia Comunicativa -incluye



Fuente: MEN (2006) Guía 22 formar en lenguas extranjeras

Estas competencias se desarrollan a través de los estándares básicos de competencia y al igual que en otras áreas, los de inglés son criterios claros que permiten a los estudiantes y a sus familias, a los docentes y a las instituciones escolares, a las Secretarías de Educación y a las demás autoridades educativas, conocer lo que se debe aprender. Sirven, además, como punto de referencia para establecer lo que los estudiantes están en capacidad de saber sobre el idioma y lo que deben saber hacer con él en un contexto determinado. Los cuales tienen criterios comunes para las evaluaciones externas. Y se desarrollan con los estándares básicos de competencia como se detalla en la guía No. 22 del MEN.

En este orden de ideas, los estándares básicos de competencias se constituyen en unos criterios comunes para las evaluaciones externas. Los resultados de estas, a su vez, posibilitan monitorear los avances en el tiempo y diseñar estrategias focalizadas de mejoramiento acordes con las necesidades de las regiones, e incluso de las Instituciones Educativas:

Competencia lingüística. Se refiere al conocimiento de los recursos formales de la lengua como sistema y a la capacidad para utilizarlos en la formulación de mensajes bien formados y significativos. Incluye los conocimientos y las destrezas léxicas, fonológicas, sintácticas y ortográficas, entre otras. Esta competencia implica, no solo el manejo teórico de conceptos gramaticales, ortográficos o semánticos, sino su aplicación en diversas situaciones. (Por ejemplo, hacer asociaciones para usar el vocabulario conocido en otro contexto o aplicar las reglas gramaticales aprendidas en la construcción de nuevos mensajes).

Competencia pragmática. Se relaciona con el uso funcional de los recursos lingüísticos y comprende, en primer lugar, una competencia discursiva que se refiere a la capacidad de organizar las oraciones en secuencias para producir fragmentos textuales. En segundo lugar, implica una

competencia funcional para conocer, tanto las formas lingüísticas y sus funciones, como el modo en que se encadenan unas con otras en situaciones comunicativas reales.

Competencia sociolingüística. Se refiere al conocimiento de las condiciones sociales y culturales que están implícitas en el uso de la lengua. Por ejemplo, se emplea para manejar normas de cortesía y otras reglas que ordenan las relaciones entre generaciones, géneros, clases y grupos sociales. También se maneja al entrar en contacto con expresiones de la sabiduría popular o con las diferencias de registro, de dialecto y de acento."[7]

Competencias en ciencias sociales

Figura 11. Competencias en Ciencias Sociales



Fuente: Elaboración propia
Tomado de ICFES (2021) Guía de orientación SABER 11° p.56

Al presentar los Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Sociales como estándares de ciencias se busca contribuir a la formación del pensamiento científico y del pensamiento crítico en los y las estudiantes colombianos. Aunque las ciencias tienen objetos de estudio diferentes, las unen los procesos de indagación que conducen a su desarrollo y las competencias necesarias para realizarlos. Así los estudiantes podrán desarrollar las habilidades y actitudes científicas necesarias para explorar fenómenos y eventos y resolver problemas propios de las mismas.

Por ello es fundamental que las maestras y maestros del país no hagan una lectura descontextualizada de los Estándares Básicos de Competencias, sin tener como punto de partida el marco conceptual esbozado en los Lineamientos Curriculares de estas dos áreas de conocimiento.

Los Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Sociales, así como aquellos de Ciencias Naturales, señalan aquello que todos los estudiantes del país, independientemente de la región en la que se encuentren, deben saber y saber hacer una vez finalizado su paso por un grupo de grados (1 ° a 3 °, 4 ° a 5 °, 6 ° a 7 °, 8 ° a 9 °, y 10 ° a 11 °).

De esta manera, los estándares se articulan en una secuencia de complejidad creciente. Para alcanzar los estándares en ciencias, cuyo número varía entre tres y cuatro por grupo de grados, es necesario el concurso de una serie de acciones concretas de pensamiento y de producción que aparecen

[7] MEN (2006) Formar en lenguas extranjeras, pág. 12

desglosadas en tres columnas y corresponden a un número de alrededor de 60 en cada grupo de grados. Esta organización muestra que las competencias básicas de las ciencias son pocas, pero que para alcanzarlas es necesario realizar una gran cantidad de acciones.

Conviene tener presente que solamente al llevar a la práctica simultáneamente acciones concretas de pensamiento y de producción de las tres columnas puede una persona ser competente en ciencias. Las acciones concretas de pensamiento y de producción no están numeradas, pues ninguna de ellas es más importante que las otras, así como tampoco implican un orden, considerando que en el proceder científico la organización corresponde a las necesidades que plantee el problema que se busca solucionar.

Finalmente, es necesario decir que estas acciones corresponden a lo básico, pero no quiere decir que sean únicas; por el contrario, hacemos una invitación abierta a los y las docentes para que las enriquezcan con aquellas acciones que en su práctica les han permitido mejorar la formación en ciencias para sus estudiantes, de acuerdo con el contexto de la institución educativa y su PEI. (Estándares básicos de Competencias en Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, 2006).

Las competencias de las ciencias sociales se desarrollan a través de los estándares básicos de competencia (en el documento 3 Pág. 114 MEN) por medio de las relaciones:

- Relaciones con la historia y la cultura
- Relaciones espaciales y ambientales
- Relaciones ético-políticas

La guía de orientación SABER 11° 2021 “Evalúa los conocimientos y habilidades que les permiten a los estudiantes comprender el mundo social a partir de las ciencias sociales y establecer esa comprensión como referente para su ejercicio como ciudadanos”. Asimismo, se evalúa la habilidad para analizar distintos eventos, argumentos, posturas, conceptos, modelos, dimensiones y contextos, así como la capacidad para reflexionar y emitir juicios críticos sobre estos. En concordancia, la prueba no les pide a los estudiantes que respondan desde su opinión, ni desde lo que se considera “políticamente correcto” o desde el “deber ser”, entendido como una forma correcta de actuar o pensar que es aceptada o valorada positivamente por la sociedad.”[8]

La siguiente tabla muestra las competencias en ciencias sociales

Tabla 11. Competencias en ciencias sociales

[8] *Fuente: ICFES (2021) Guía de orientación SABER 11° p.55*

Competencias	Descripción
Pensamiento social	Esta competencia evalúa la capacidad de los estudiantes para usar y apropiarse de categorías básicas de las ciencias sociales, así como el conocimiento que tienen de principios constitucionales, del ordenamiento político colombiano y los mecanismos constitucionales de participación. A través de esta competencia se evalúan dos habilidades. **1.**) Capacidad para identificar y usar conceptos básicos de las ciencias sociales. **2**.) Capacidad para identificar dimensiones temporales y espaciales de eventos y problemáticas sociales
Interpretación y análisis de perspectivas	Esta competencia evalúa la habilidad de los estudiantes para analizar críticamente la información que circula en la sociedad sobre asuntos políticos, económicos y culturales, con la intención de valorar argumentos y explicaciones sobre problemáticas sociales e identificar diversos intereses, opiniones y perspectivas de personas y grupos sociales que interactúan en un momento dado. Esta competencia se fundamenta en procesos cognitivos como la identificación, la comprensión, el análisis y la evaluación del sentido, la pertinencia y la solidez de enunciados o planteamientos (capacidad de emitir y valorar juicios). A través de esta competencia se evalúan dos habilidades: **1**.) Reconocimiento de diversas opiniones, posturas e intereses. **2**.) Análisis crítico de fuentes y argumentos.
Pensamiento reflexivo y sistémico	Esta competencia evalúa la capacidad de los estudiantes para identificar las diferentes dimensiones presentes en una problemática social y las relaciones que se dan entre ellas, así como la capacidad para comprender y evaluar el uso de modelos conceptuales en la toma de decisiones en contextos sociales. Para ello, los estudiantes deben contar con dos habilidades: **1**.) Identificar modelos conceptuales que orientan decisiones sociales.

Competencias	Descripción
	2.) Establecer relaciones entre dimensiones presentes en una situación problemática y en sus posibles alternativas de solución.

Competencias Socioemocionales

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad", en la línea de "Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos", incluyó el objetivo "Apuesta por una educación media con calidad y pertinencia para los jóvenes colombianos", señalando al MEN como una de las tareas centrales del cuatrienio: La consolidación de competencias socioemocionales, ciudadanas y financieras para la construcción del proyecto de vida, junto con el despliegue de una estrategia de orientación socio ocupacional, y como uno de sus propósitos: El desarrollo de competencias socioemocionales, ciudadanas, básicas y específicas, así como de actitudes asertivas para la relación del joven consigo mismo y con los otros.

Las competencias socio emocionales: "Asumen la importancia del desarrollo socioafectivo como una dimensión vital del ser humano que favorece sus interacciones consigo mismo, con los otros, con el conocimiento y con el contexto donde está inmerso (Molano, 2015). En este contexto, la educación media es vital para el desarrollo de las competencias socioemocionales porque les permite a los y las jóvenes una formación integral al asegurar el conocimiento y manifestación de las propias capacidades para enfrentar exigencias y desafíos de la vida; desarrollar recursos y estrategias que permitan prever, planear y constituir una fuerte protección contra las presiones del medio; cualificar la participación y el compromiso que se adquiere en el encuentro con el otro y, de esta manera, promover la sana convivencia". MEN (2022), Nota técnica Doble titulación. Las competencias socio emocionales desarrollan las áreas afectivas y socioemocionales de las personas y por supuesto van acompañadas del desarrollo cognitivo; es en sí la relación propia y el relacionamiento con los otros como son el manejo de emociones, reacciones y consecuencias.

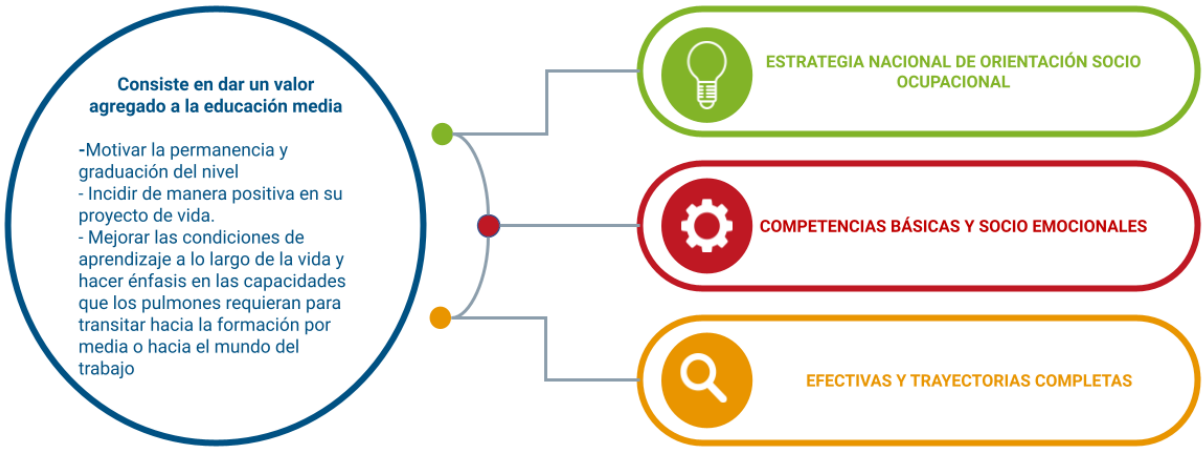
Figura 12. Competencias Socio emocionales



Fuente: MEN (2021)

El fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes está basado en el desarrollo de las competencias que se adquieren y manejan en los entornos escolares, en el proceso de las áreas propias del conocimiento y de otra parte en la relación consigo mismo, con compañeros, docentes, familia y amigos.

Figura 13. Trayectoria de vida



Fuente: Elaboración propia

En 2010, el Ministerio inició un proceso de modernización con el objetivo de identificar alternativas para responder con pertinencia y sentido a las necesidades y expectativas que plantean los jóvenes, en especial respecto del acompañamiento en procesos vocacionales y profesionales. Con ello, se empezó a recorrer un camino de resignificación en el que se reconoce la necesidad de asumir actores, momentos, formaciones, roles y enfoques diferenciales, dándoles un giro a las responsabilidades e imaginarios de lo vocacional; por lo que se consolida un trabajo en conjunto entre los equipos de

educación superior y educación media, en compañía de actores externos, del que emerge el concepto de orientación socio ocupacional (OSO).

En 2013, después de recopilar las experiencias adquiridas, se elaboró el documento "Rutas de vida", que se convirtió en texto rector de la OSO para el país. La orientación se concibió como un proceso de acompañamiento en el que se hace hincapié en los momentos de transición y en la necesidad de asistir a los jóvenes de manera pertinente para que puedan tomar decisiones racionales e informadas, que involucren las perspectivas de diversos actores y no solo las expectativas del joven (González et al., 2013).

En el año 2015, con el fin de fortalecer los alcances logrados y generar estrategias de intervención que incluyeran acompañamiento territorial particular, el Ministerio gestionó nuevas herramientas y secuencias. Por un lado, relacionadas con el acompañamiento desde la educación media a los candidatos y beneficiarios del Programa Ser Pilo Paga (MEN & Fundación Corona, 2015) y por el otro con la inclusión del grado 9.º en el proceso de OSO para favorecer el tránsito entre la educación básica y la educación media, reconociendo que este brinda herramientas potentes para afrontar el fenómeno de la deserción escolar.

En 2019, el Ministerio asumió el reto de concretar la experiencia desarrollada de orientación socio ocupacional, tanto a nivel institucional como territorial, en tres líneas de acción:

- Incorporar la orientación socio ocupacional como un tema de política pública normada que involucre e integre actores, enfoques, niveles y formas de abordaje, en distintos momentos.
- Fortalecer la capacidad territorial de desarrollo para los acompañamientos y gestiones directas con la comunidad, respecto de la orientación socio ocupacional.
- Diseñar, generar y gestionar un edusitio de acceso abierto en el que se centralicen las herramientas, recursos, kits, materiales y dispositivos logrados y por construir para la orientación socio ocupacional. (Nacional, Doble Titulación: Apuesta por la pertinencia y la proyección de trayectorias desde la educación media, 2022, mayo)

Frente a lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional en la línea de mejoramiento de la Educación Media ha definido una estrategia para ayudar a los jóvenes a tomar decisiones sobre su trayectoria de vida con base en información que les dé mayor claridad sobre riesgos y oportunidades. Con esta estrategia buscamos disminuir la deserción en la Educación Media y favorecer el tránsito de los jóvenes a la Educación Terciaria" (MEN, 2020)

En este marco, la propuesta para la fase 2 de escalamiento de los ecosistemas de innovación para la educación media, busca implementar y fortalecer la estrategia de orientación socio-ocupacional con los estudiantes de las instituciones educativas focalizadas en cada uno de los territorios de las ETC que integran los ecosistemas de Macarena-Guaviare y Putumayo.

Componentes Estrategia socio ocupacional

En este sentido profundizamos sobre lo que busca la orientación socio-ocupacional:

La orientación socio-ocupacional se basa en tres componentes: mundo de la formación, mundo del trabajo y el autoconocimiento.

Tabla 12. Componentes de la estrategia Socio ocupacional

Autoconocimiento	**Mundo del trabajo**	**Mundo de la formación**
En este se identifican y se analizan los intereses, gustos, preferencias, aversiones sobre estudio y trabajo; teniendo en cuenta las experiencias de vida, potencialidades y expectativas, así como el contexto geográfico y socioeconómico, y las trayectorias escolares y laborales. Igualmente, imaginarios sobre estilos de vida, roles sociales, intereses, prácticas sociales y visión del futuro.	En este se relacionan las expectativas de ocupación en el mercado laboral, a través del reconocimiento del contexto y de las posibilidades que ofrece (actividades económicas locales, salidas ocupacionales), con las diferentes características de las ocupaciones y la identificación de las competencias socioemocionales.	En este se identifican los factores que se deben tener en cuenta como las posibilidades educativas, los programas, las instituciones, mecanismos de ingreso, costos, entre otros. .

Fuente: MEN (2022) Capacitación Ecosistemas de innovación para la Educación Media.

En este material, los tres componentes de la orientación socio-ocupacional se abordan en las actividades propuestas para los grados 10º y 11º a través de los siguientes tres ejes:

Figura 14. Ejes para abordar componentes OSO



Fuente: Elaboración propia
Tomado de MEN (2022) Capacitación Ecosistemas de innovación para la Educación Media.

3.2 ¿Cómo lograr fortalecer Trayectorias educativas-Orientación socio-ocupacional?

En la siguiente tabla se presenta la ruta de aprendizaje y posibles estrategias y actividades a los docentes de la Educación Media, durante el acompañamiento a las instituciones educativas.

Esta propuesta se realizará en el primer contacto que se tenga con las IE priorizadas por las ETC, luego de su focalización; para organizar con los señores rectores(as), la forma de establecer los acuerdos con los docentes que realizarán este proceso de capacitación y articularlo al proceso de capacitación en campo que se realizará en el fortalecimiento de las Instituciones educativas en cada territorio.

Tabla 13. Propuesta a docentes de posibles estrategias para el desarrollo de la ruta de aprendizaje OSO

Posibles estrategias	Se recomienda
1. Planteamiento de una situación problema relacionada con el contexto para definir micro proyectos.	Establecer acuerdos entre los docentes de las distintas áreas para el inicio de la ruta tanto de grado 10º como de 11º al inicio del año escolar para garantizar su inclusión en los planes del trabajo de aula. Es importante que el proceso se puede llevar en las distintas áreas del currículo, pero es decisión institucional priorizar o centrar el ejercicio en unas o en todas.
	Organizar un círculo de estudio de los docentes para que analicen, discutan y planeen el trabajo con las secuencias de una manera coordinada y contextualizada frente a las necesidades y características de sus estudiantes.
2. Ejercicio de reflexión orientado por cada una de las preguntas clave propuestas en torno a lo trabajado en el aula.	En caso de que la institución considere que la orientación socio-ocupacional puede empezar más temprano, en el grado 9º, por ejemplo, se sugiere iniciar con el proceso propuesto y luego de haber experimentado las actividades se diseñen o ajusten algunas para su trabajo en otros grados. Sin embargo, se debe recordar que entre menor sea la edad del estudiante, mayor cantidad de opciones deben ser exploradas, para no generar decisiones tempranas que luego impidan la apertura para analizar más opciones.
	Desarrollar la actividad inicial de ambientación y sensibilización con los estudiantes antes de iniciar la ruta. Esta actividad puede ser realizada SECUENCIA DIDÁCTICA DE ORIENTACIÓN SOCIO-OCUPACIONAL PARA DOCENTES DE LOS GRADOS 10º Y 11º 17 en conjunto por varios docentes en un mismo momento o solamente por el director de curso, de manera que no se repita en todas las clases.
3. Articulación con proyectos transversales que esté adelantando la institución educativa.	Preparar el trabajo de aula previamente para reconocer los objetivos y dinámica de cada actividad puestos en el contexto de cada asignatura.
	Definir, si se consideran pertinentes, adaptaciones a la propuesta de actividades, siguiendo los objetivos y resultados de aprendizaje esperados, de acuerdo con el contexto y situación de los estudiantes.

Posibles estrategias	Se recomienda
	Las actividades descritas en ocasiones son cortas para que el docente las pueda desarrollar en una parte de su sesión de trabajo, sin tener que destinar todo el tiempo. Por ello, si considera necesario, puede integrar actividades para desarrollar en una misma sesión.
	Frente a los estudiantes que manifiesten no estar interesados en profundizar en los ejercicios en una determinada área, se sugiere orientarlos para que no desistan del ejercicio, en tanto que la exploración les puede mostrar elementos que desconocen y que enriquecerán sus decisiones en tanto se confirma su desinterés o se generan nuevas motivaciones. También se puede favorecer el trabajo grupal con estudiantes de distintos niveles de interés. En todo caso, el proceso de exploración debe mostrarse como una oportunidad y no como una imposición.
	Articular las actividades y la socialización de sus resultados con los espacios y encuentros institucionales, de manera que los jóvenes puedan observar los trabajos de otros compañeros. Esto genera una contextualización de los aprendizajes alrededor de las decisiones sobre la continuidad de los estudios que puede ser muy útil, incluso para grados inferiores.
	Documentar y sistematizar los resultados de las actividades con sus estudiantes para revisarlas y mejorarlas para los años siguientes.

Fuente: MEN (2020), Secuencia didáctica de orientación socio-ocupacional para docentes de los grados 10º y 11º.

Para orientar los talleres que se proponen en esta fase 2 de escalamiento, en los ecosistemas diseñados y configurados en el 2022. El equipo territorial asignado a cada Ecosistema realizará una capacitación interna, que oriente la ejecución de los talleres a desarrollar, para conocer a mayor profundidad la estrategia y establecer una metodología en la aplicación de los talleres que se desarrollaran en cada una de las instituciones educativas focalizadas en cada ETC.

Para abordar esta capacitación y ejecución de los talleres, nos guiaremos por la propuesta documental que al respecto tiene el Ministerio de Educación Nacional a saber:

- Secuencia didáctica de orientación socio-ocupacional para docentes de los grados 10º y 11º.
- Rutas de vida. Manual de acompañamiento en orientación socio-ocupacional.
- Guía para promover la armonización de la estrategia de Orientación Socio Ocupacional -OSO- con los Proyectos Educativos Comunitarios -PEC- y Proyectos Educativos Institucionales -PEI.
- Guía No 1 CONSTRUIR FUTUROS: una responsabilidad compartida.
- Guía No 3 Rutas hacia la formación postsecundaria.
- Orientación Socio-ocupacional en el aula, Una nueva perspectiva de la orientación vocacional y profesional, documento para docentes.

- Avances en la política de Orientación Socio Ocupacional en Colombia.

Se espera que, con el estudio y análisis de esta propuesta documental, trabajada en la capacitación de todo el equipo de BD Guidance, se puedan programar unos talleres muy prácticos y orientados a fortalecer las trayectorias y establecer mejores posibilidades para la educación postmedia, tanto a nivel de proyecciones laborales, como de formación.

3.3 ¿Qué es Proyecta-T?

Dentro de los aprendizajes de los estudiantes se encuentra la estrategia Socio-Ocupacional que cuenta con la herramienta Proyecta-T del MEN. Y en la que los actores se muestran en la ilustración.

Figura 15. Actores



Fuente: Elaboración propia

Proyecta-T, se ha organizado en tres líneas principales de actuación a saber (Ministerio de Educación Nacional, 2022):

- La primera incorpora la orientación Socio ocupacional como un tema de política pública e involucra e integra (actores, enfoques, niveles y abordajes) en distintos momentos.
- La segunda responde al fortalecimiento de la capacidad territorial y los acompañamientos y gestiones directas con la comunidad.
- La tercera línea, trata de las herramientas, recursos, kit, materiales y dispositivos de autogestión dispuestos en un edusitio de acceso abierto.

Es una herramienta que cuenta con diversidad de materiales que permiten acompañar y orientar a los jóvenes de la educación media a buscar qué hacer después de terminar sus estudios, les resuelve

dudas y les ayuda a decidir su futuro, mostrándoles la oferta para ingresar a la postmedia, tanto de formación como de financiación y conocer el mundo del trabajo.

Competencias Ciudadanas

Las competencias como grandes metas de la formación ciudadana se plantean las siguientes (MEN, 2006):

- Fomentar el desarrollo de conocimientos ciudadanos. Se busca, como parte de las competencias, la comprensión y la reflexión de contenidos enriquecedores y significativos.
- Promover el desarrollo de competencias comunicativas. Están centradas en lograr el establecimiento de un diálogo constructivo, para saber comunicar lo que se quiere y de esta manera llegar a acuerdos justos y benéficos entre unos y otros.
- Promover el desarrollo de competencias cognitivas. Se relacionan con los diferentes procesos en el ejercicio de la ciudadanía, como la generación de las alternativas de solución; la identificación de las consecuencias de las decisiones individuales o colectivas, entre otras.
- Promover el desarrollo de competencias emocionales. Son las que permiten la identificación y respuesta constructiva de las emociones propias y las de los demás. Estas competencias contribuyen a la vida personal, social y profesional.
- Promover el desarrollo de competencias integradoras. Son las que permiten la puesta en juego de conocimientos, de competencias cognitivas, comunicativas y emocionales; se integran a partir de la situación que se presente.
- Fomentar el desarrollo moral. Se centra en la integración entre lo cognitivo y lo emocional, permite que los seres humanos sean cada vez más autónomos y comprendan la importancia del bien común.
- Aportar a la construcción de la convivencia y la paz. Refieren a las competencias necesarias para relacionarse con los demás de manera pacífica y constructiva.

Figura 16. Competencias Ciudadanas



Fuente: Elaboración propia

Según (MEN, 2006) Estándares Básicos de Competencias, Los estándares de competencias ciudadanas se organizan en tres grandes grupos a saber:

Tabla 14. Competencias ciudadanas

Competencias	Descripción
Participación y responsabilidad democrática	Se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad
Convivencia y paz	Se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás.

Fuente: MEN (2003) Estándares básicos de competencias ciudadanas p. 12

3.4 ¿Cómo el docente acompaña en el aula al estudiante al desarrollo de competencias?

El docente acompaña a sus estudiantes en el desarrollo de competencias con su trabajo teórico-práctico, realizado en el salón de clases y en los demás espacios de aprendizaje, tales como; actividades fuera de ella, talleres, juegos, guías, conversatorios, etc., porque las competencias son para la vida en todos los contextos por donde se mueve el individuo con los estándares básicos de competencia y orientaciones pedagógicas. Y es así como después de este trabajo de acompañamiento el maestro puede y debe evaluar por competencias, esto implica conocer el resultado del fortalecimiento de las operaciones mentales, el estudio conceptual, la potencialidad y por ende el desempeño que es lo que realmente evalúa el maestro y la sociedad.

La Evaluación de Competencias valora "la interacción de disposiciones (valores, actitudes, motivaciones, intereses, rasgos de personalidad, etc.), conocimientos y habilidades, interiorizados en cada persona", que le permiten abordar y solucionar situaciones concretas. "Una competencia no

es estática; por el contrario, esta se construye, asimila y desarrolla con el aprendizaje y la práctica, llevando a que una persona logre niveles de desempeño cada vez más altos." (MEN, 2008, p. 13.)

El principal referente conceptual del proceso de evaluación de competencias lo proporciona el Estatuto de Profesionalización Docente, Decreto-Ley 1278 de 2002. Esta norma define una competencia como "una característica subyacente en una persona causalmente relacionada con su desempeño y actuación exitosa en un puesto de trabajo" (Artículo 35) y señala también que la evaluación de competencias" debe permitir la valoración de por lo menos los siguientes aspectos: competencias de logro y acción; competencias de ayuda y servicio; competencias de influencia; competencias de liderazgo y dirección; competencias cognitivas; y competencias de eficacia personal".

Teniendo en cuenta lo anterior, se entiende que las competencias son base para un adecuado desempeño laboral, en este caso, el ejercicio de la docencia y la dirección educativa. Algunas de estas competencias están relacionadas directamente con los saberes y conocimientos involucrados en la ejecución de un trabajo, generalmente propios de una disciplina particular; otras competencias, por su parte, son independientes de tales saberes y se relacionan con el comportamiento habitual de las personas, con atributos personales que favorecen la ejecución de una actividad, o con estrategias que emplean para desarrollar su trabajo de la mejor manera. (MEN, 2010 a 2013)

3.5 Estrategia “Evaluar para avanzar” Tomado De ICFES, MEN 2022 Evaluar para Avanzar 3º a 11º

Los estudiantes en Educación Media enfrentan grandes retos entorno a los aprendizajes que se deben alcanzar en estos niveles y es precisamente desde el Ministerio Educación Nacional; se busca trabajar en los establecimientos educativos con los docentes, el aplicar esta estrategia para mejorar la calidad de la educación Media en los territorios y muy especialmente en los focalizados para los Ecosistemas de Innovación, a través de la estrategia Evaluar para Avanzar.

Evaluar para Avanzar es una política pública para el fortalecimiento de los procesos de desarrollo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ). Con esta se pretende contribuir en el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje y desarrollo a partir del reconocimiento de sus ritmos y estilos, de lo que saben y pueden hacer, y de sus realidades e intereses.

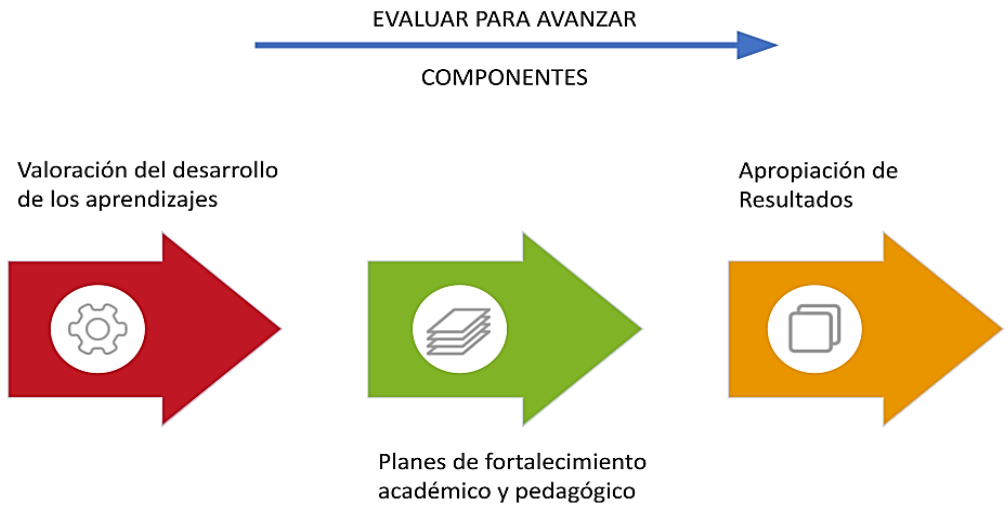
Además, esta política promueve el fortalecimiento de las capacidades de los actores del sector frente al liderazgo educativo de los **directivos docentes** y de los **equipos de las Secretarías de Educación** de las diferentes entidades territoriales del país, y de las prácticas pedagógicas de los **docentes** para la gestión del aula.

Para lograrlo, se fomenta el desarrollo de las capacidades de los actores del sector, teniendo en cuenta la innovación educativa a través de la transformación de las **prácticas pedagógicas** de los **docentes,** el **liderazgo educativo** de los **directivos docentes** y el acompañamiento de los equipos técnicos de las **Secretarías de Educación**.

En consecuencia, el Ministerio de Educación Nacional ha desarrollado diversas acciones, herramientas y recursos que constituyen la ruta para fortalecer los aprendizajes de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y que se enmarcan en los componentes que se encuentran en un espacio virtual.[9]

Esta iniciativa ofrece un conjunto de herramientas que permiten acompañar y apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje desde las áreas básicas, el seguimiento y fortalecimiento del desarrollo de niños, niñas y jóvenes del país. Su implementación se da en el marco de tres componentes, como se ilustra:

Figura 17. Evaluar para avanzar



Fuente: Elaboración propia
Tomado de ICFES (2022) https://www2.icfes.gov.co/evaluarparaavanzar-3-11

Evaluar para Avanzar es una política pública para el fortalecimiento de los procesos de desarrollo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ). Con esta se pretende contribuir en el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje y desarrollo a partir del reconocimiento de sus ritmos y estilos, de lo que saben y pueden hacer, y de sus realidades e intereses.

Además, esta política promueve el fortalecimiento de las capacidades de los actores del sector frente al liderazgo educativo de los directivos docentes y de los equipos de las Secretarías de Educación de las diferentes entidades territoriales del país, y de las prácticas pedagógicas de los docentes para la gestión del aula.

Para lograrlo, se fomenta el desarrollo de las capacidades de los actores del sector teniendo en cuenta la innovación educativa a través de la transformación de las prácticas pedagógicas de los docentes,

[9] MEN: https://www.colombiaaprende.edu.co/contenidos/coleccion/evaluar-para-avanzar

el liderazgo educativo de los directivos docentes y el acompañamiento de los equipos técnicos de las Secretarías de Educación.

En consecuencia, el Ministerio de Educación Nacional ha desarrollado diversas acciones, herramientas y recursos que constituyen la ruta para fortalecer los aprendizajes de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y que se enmarcan en los componentes.

Los docentes, quienes realizan la gestión académica y curricular desde la reflexión de su práctica pedagógica.

Los directivos docentes, quienes ejercen el liderazgo de las apuestas pedagógicas y curriculares, atendiendo a los proyectos educativos institucionales, comunitarios y propios en el marco de la autonomía escolar.

Figura 18. Estrategia de Evaluar para Avanzar



Fuente: Elaboración propia
Tomado de ICFES (2022) https://www2.icfes.gov.co/evaluarparaavanzar-3-11

El centro de la política Evaluar para avanzar es el estudiante con su; diversidad, individualidad, relaciones en el entorno en el cual crece junto con sus ritmos propios de aprendizaje y crecimiento y se apoya en los mediadores con sus mediaciones, esquemas, aprendizajes que se dan en los diferentes contextos, se espera sean significativos y novedosos, siempre articulándose con las mejores intenciones de las instituciones y creando la mejoría.

Estado de los aprendizajes y desarrollos, ¿qué enseñar?

En la etapa de escalamiento se desarrolla dicho trabajo con docentes con el fin de llegar a los estudiantes y crear un plan de fortalecimiento académico que nos permita saber, los antecedentes, desarrollo y ritmo académico del estudiante. Con este conocimiento se pueden definir metodologías, estrategias, experiencias significativas y competencias que pueda desarrollar el estudiante y le encuentre sentido al aprendizaje y así poner en marcha dicho plan para movilizar, estrategias y aprendizajes y finalmente lograr el avance en el NNJA y saber así cuándo poder evaluarlo.

La construcción de esta iniciativa se fundamenta en el Diseño Centrado en Evidencias (DCE) como metodología utilizada para el diseño de los cuadernillos de valoración en cada una de las cinco áreas de conocimiento evaluadas. Con esto, desde el primer paso, se busca determinar los aspectos específicos de cada área de conocimiento (o de un conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas) que se espera que los estudiantes sean capaces de saber-hacer; a esto se le conoce como afirmación, la cual es extraída, directa o indirectamente, de los Estándares Básicos de Competencias. Cada uno de estos instrumentos de valoración tiene una relación directa con los Estándares y, por tanto, los resultados brindan información sobre la relación entre las competencias básicas y las que se desarrollan en el aula (ICFES, 2022)

Figura 19. ¿Cómo vamos?



Fuente: Elaboración propia
Tomado de ICFES (2022) https://www2.icfes.gov.co/evaluarparaavanzar-3-11
Por tal motivo, el Ministerio de Educación Nacional marca cuatro (4) pasos que son: Caracterización; definición, implementación y seguimiento.

Para el desarrollo del eje de fortalecimiento de competencias definido por el MEN que se promoverá en el marco de las acciones con los establecimientos educativos de los ecosistemas en fase de

escalamiento, se utilizará como pretexto la estrategia de “Evaluar para avanzar” con su herramienta Bilan.

¿Cómo SABER SI lo estamos logrando?, ¿Qué, cómo y cuándo evaluar?

- Para el seguimiento del plan de fortalecimiento académico y pedagógico, es fundamental definir qué mecanismos se implementan para identificar que los niños, niñas y adolescentes están logrando los aprendizajes, desarrollos, competencias y habilidades socioemocionales.
- Con este recurso se establecen periodos de monitoreo al plan, definir instrumentos de la evaluación, identificar avance a las metas, realizar ajustes pertinentes y determinar el estado de los aprendizajes priorizados a través de la evaluación formativa
- Establecer periodos de monitoreo al plan y las evidencias que le permitan hacer el seguimiento.
- Identificar el avance de las metas e intencionalidades establecidas en el plan y de la implementación de las experiencias pedagógicas.
- Realizar los ajustes que considere pertinentes para lograr las intencionalidades y metas propuestas.
- Valorar desde el enfoque de la evaluación formativa.
- Identificar el estado de aprendizajes priorizados

Figura 20. ¿Qué instrumentos de valoración están disponibles?



Fuente: Elaboración propia
Tomado de MEN (2021) https://www.colombiaaprende.edu.co/

3.6 ¿Cómo funciona la Herramienta BILAN?

Para el afianzamiento y fortalecimiento de competencias básicas y socioemocionales, el MEN ha desarrollado la herramienta BILAN que está basada en una narrativa ficcional dirigida a jóvenes y

profesores de educación media en el país. Para el uso y acceso de la herramienta BILAN es necesario un registro. Para ello, el estudiante debe estar cursando grado décimo u once y pertenecer a un colegio oficial. La información se corrobora con la base de datos SIMAT.

Las actividades se postulan en forma de preguntas tipo SABER y a su vez, permite un seguimiento al desempeño de los estudiantes. Esta herramienta lúdica y dinámica, busca que los jugadores-estudiantes completen las actividades propuestas y así, logren un equilibrio entre los pueblos guardianes con el fin de no desaparecer o crear una crisis ambiental. Estos pueblos abordan contenidos en diferentes áreas del conocimiento y actitudinales, como:

- Lenguaje
- Matemáticas
- Ciencias naturales
- Competencias ciudadanas
- Socioemocionales

Cada pueblo es asociado con un elemento de la naturaleza, el cual tiene un elemento completamente opuesto y uno adyacente. El ideal es que ningún pueblo sea más poderoso o se desarrolle en mayor proporción que otro, ya que se crearía un desequilibrio. Si el elemento opuesto se vuelve más fuerte, el pueblo se debilitará y si el adyacente se vuelve más fuerte, el pueblo se fortalece también. Al avanzar en los retos, el jugador-estudiante va adquiriendo tótems o vidas. De acuerdo con la forma en que vaya contestando las preguntas (acertada o errónea), puede ir avanzando en el juego o ir perdiendo vidas. Si el jugador-estudiante pierde sus cuatro tótems o vidas, deberá esperar veinte (20) minutos para tener una nueva oportunidad. Los tótems pueden clasificarse de la siguiente forma:

- *Tótems propios*: son los tótems que ya le pertenecen al jugador. Son en total 4 tótems. Cada 20 minutos el jugador gana un tótem propio (hasta llegar a 4, no puede tener más de esos). Luego puede ganar tótems de pensamiento estratégico y analítico.
- *Tótems de pensamiento analítico:* son tótems extra que se ganan por la cantidad de puntos de pensamiento analítico que se tengan. Cada punto de este indicador da al jugador un tótem más.
- *Tótems de pensamiento estratégico:* son tótems extra que se ganan por la cantidad de puntos de pensamiento estratégico que se tengan. Cada punto de este indicador da al jugador un tótem más.

Los retos del juego están divididos en tres clasificaciones; civiles, exploradores y espirituales. Con estos, se busca abordar temáticas conceptuales y actitudinales frente a posibles problemáticas presentes en el entorno educativo y social.

La herramienta BILAN puede trabajarse en conjunto con los docentes, la evaluación de los componentes mencionados y fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en competencias básicas y socioemocionales.

4 ALIANZAS

4.1 ¿Qué es la gestión y formalización de alianzas?

La gestión de aliados consiste en vincular actores y con ellos tejer redes de trabajo colaborativo en el ámbito regional y nacional; los actores convocados, son aquellos que manifiestan motivación, intención y capacidades para promover la innovación con acciones que buscan gestar cambios positivos, en un momento vital como lo es la juventud y así brindar más posibilidades de desarrollo integral a los jóvenes en los diferentes territorios del país.

Comprendidas las alianzas en educación como la estrategia de trabajo colaborativo entre actores que, a partir de construcción de acuerdos alrededor de retos y definidos sus roles, comparten responsabilidades, potencian capacidades y comparten recursos, saberes y aportes para el logro de objetivos en pro del mejoramiento de la calidad y la equidad en la Educación Media.

Los propósitos de las alianzas en el marco de los ecosistemas de innovación para la Educación Media son:

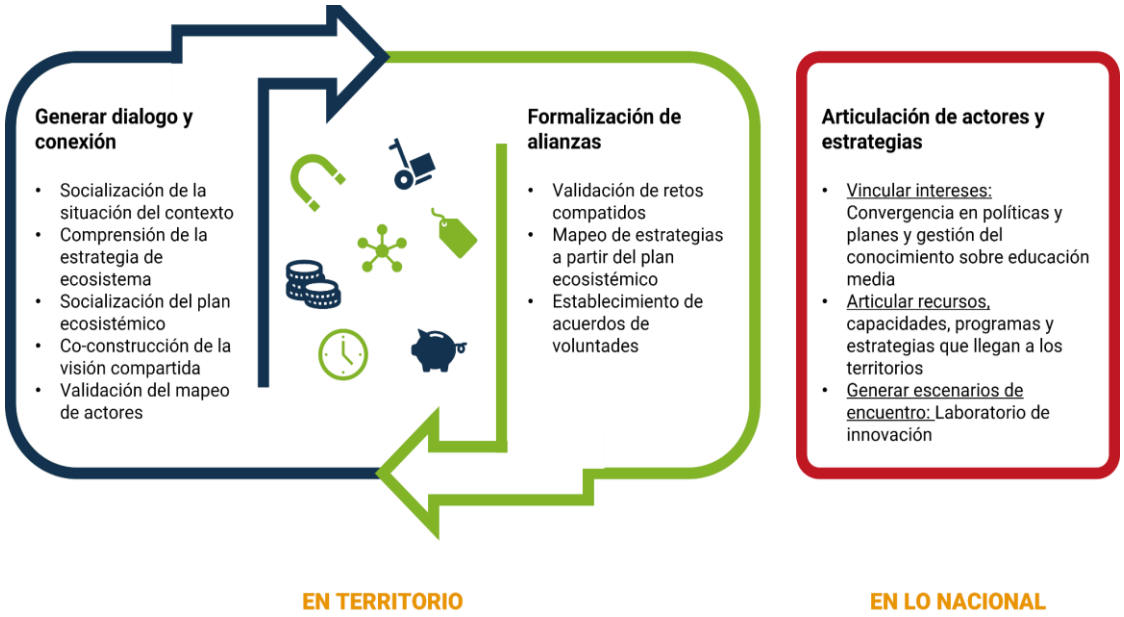
- Fomentar el trabajo colaborativo a partir de su experiencia para llegar a acuerdos en pro de la transformación del sentido de la Educación Media.

- Propiciar alianzas entre actores de diferentes sectores que, a partir de los retos del ecosistema de innovación para la Educación Media, potencien capacidades en el territorio y aporten recursos, experiencias y conocimientos, entre otros, para el a) Fortalecimiento de competencias básicas, b) Trayectorias educativas-Orientación socio ocupacional, c) Fortalecimiento y pertinencia institucional para la renovación de la Educación Media.

- Impulsar la formulación de proyectos entre aliados de manera que sea una de las estrategias de sostenibilidad de los ecosistemas de innovación para la Educación Media. (Bernal, 2019)

La gestión de aliados tiene los siguientes propósitos:

Figura 21. Propósitos - Aliados



Fuente: Elaboración propia
Tomado de Documento conceptual y metodológico de los Ecosistemas de Innovación para la Educación Media, 2021). MEN

La vinculación de los aliados garantiza el cumplimiento del marco de los tres ejes estratégicos de los ecosistemas de Innovación: oferta atractiva pertinente y de calidad para la educación media, protección de las trayectorias educativas y proyecto de vida de los jóvenes y fortalecimiento institucional para una educación media de calidad. La apuesta por una educación equitativa y de calidad inicia con la construcción de una visión compartida de la educación media en el ecosistema.

Las organizaciones y gremios invitados deben pertenecer a instituciones educativas de educación superior y organizaciones del sector productivo. Los aliados deben propiciar el interés en la oferta educativa presentada a los establecimientos educativos y a su vez debe ser de interés general del grupo de jóvenes con el fin de tener una concurrencia suficiente y participación en los instrumentos implementados en el proceso de construcción del proyecto personal de vida y el fortalecimiento de competencias básicas. Por tanto, es propicio implementar mesas de trabajo junto a las entidades territoriales certificadas para la dinamización del ecosistema teniendo en cuenta la situación de vida de los jóvenes, intereses de la comunidad, contexto sociocultural, permanencia y calidad educativa.

La convocatoria a los aliados se basa en un mapeo de propósitos, redes y una mirada ecosistémica del territorio. Para esto se deben identificar las estrategias ofrecidas por los actores territoriales que permitan la implementación de proyectos de manera satisfactoria. Estás alianzas principalmente se encuentran dentro del sector educativo (público y privado) y organizaciones del sector productivo tales como universidades, instituciones de educación superior e instituciones de Educación para el trabajo y desarrollo humano, empresas e inversionistas.

Las mesas de trabajo territorial se adecuan para la participación de los aliados en el ecosistema para identificar los recursos que se podrían aportar en una visión compartida para el desarrollo integral de los jóvenes. Con esta se busca desarrollar un plan de ejecución e implementación conjunto, para posteriormente hacer un análisis del impacto en los programas y políticas que se implementan para expandir las oportunidades de educación y trabajo en los jóvenes de los territorios. Todo este proceso va de la mano de la cooperación internacional y fundaciones.

Para ello se debe programar mesas de trabajo de la siguiente manera:

- Realizar al menos 3 jornadas de trabajo con los diferentes aliados para monitorear la implementación de este plan de fortalecimiento de competencias básicas, una para concertar el plan y su implementación, una para hacer seguimiento y la tercera para hacer el cierre del proceso, identificar lecciones aprendidas y recomendaciones. Las jornadas podrán ser dos presenciales y una virtual de conformidad con los tiempos y acuerdos con los participantes.

Se relacionan las jornadas y el objetivo de cada una para el fortalecimiento de competencias.

Tabla 15. Jornadas de trabajo con Aliados Fortalecimiento de competencias básicas - Objetivos

Mesa # (Jornada)	Objetivo
Jornada 1-presencial	Concretar el plan y se establecen las acciones para su respectiva implementación.
Jornada 2- Virtual	Monitorear la implementación del plan de fortalecimiento de competencias básicas.
Jornada 3 Presencial	Cerrar el proceso, e identificar las lecciones aprendidas y dejar las recomendaciones en el fortalecimiento de competencias básicas en cada territorio.

Fuente: MEN (2022) Anexo técnico p.q12

Tabla 16. Jornadas de trabajo con Aliados Plan OSO- Objetivos

Mesa # (Jornada)	Objetivo
Jornada 1-presencial	Concretar el plan y su implementación.
Jornada 2- Virtual	Hacer seguimiento a la implementación OSO
Jornada 3 Presencial	Cerrar el proceso, e identificar las lecciones aprendidas y dejar las recomendaciones sobre la implementación del plan OSO en cada territorio.

Fuente: MEN (2022) Anexo técnico p.12

4.2 ¿Cómo se conforma una alianza?

La alianza se conforma a partir de los insumos entregados por el MEN, se levanta la información de caracterización necesaria para iniciar un diálogo con las Secretarías de Educación y los aliados alrededor de las capacidades institucionales que pueden ser fortalecidas mediante los ecosistemas de innovación para la educación media. El punto de partida para la conformación de una alianza es la visión compartida que evidencia los intereses en común por la renovación de la Educación Media.

4.3 ¿Cuáles son los mecanismos para la formalización de alianzas?

Se tuvo en cuenta la trayectoria y el trabajo realizado de las instituciones priorizadas y también los que ya han tenido algún vínculo con las entidades territoriales en el acompañamiento y ejecución de proyectos, locales y regionales. Posteriormente, se identificaron y se actualizaron los datos, por medio de la internet y de manera presencial, para que la convocatoria fuera exitosa.

Como mecanismos para formalizar alianzas se realiza un recorrido consistente en:

1. ***Convocatoria y socialización*** con los actores caracterizados a mesas de trabajo, en las que se construyó la visión compartida y se socializó el plan ecosistémico, como marco de acción de los ecosistemas.
2. ***Seguimiento individual*** a los aliados para la formalización de alianzas
3. ***Identificar los intereses de los diferentes aliados*** sobre los retos de cada ecosistema y su avance en la expresión de acuerdo de voluntades, bien a través de correos o mediante carta de acuerdo de voluntades.
4. ***Manifestación de voluntad***, vía Google forms, se utilizó para el inicio de la formalización de alianzas.
5. ***Documento de acuerdo de voluntades***, como evidencia de voluntades de conformar alianzas,
6. ***Carta de compromiso.*** Como la evidencia de la voluntad del aliado de participar en las diferentes actividades que convoquen los diferentes actores en los ecosistemas de Macarena -Guaviare y Putumayo, al igual que su interés de participar en la formulación de proyectos o participar en los que se encuentren en ejecución.

5 ¿CUÁL HA SIDO EL CAMINO RECORRIDO EN LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN LOS ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA?

La formulación de proyectos en el sector educativo tiene una gran importancia, dado que es una herramienta que permite mejorar la educación, desde la transformación de necesidades, retos y expectativas de los jóvenes en iniciativas y soluciones que estimulen el aprendizaje, los conocimientos, el emprendimiento y las oportunidades de los jóvenes de Educación Media.

Para el desarrollo de estos proyectos, es fundamental concebir un enfoque innovador como una estrategia educativa que permita lograr los objetivos curriculares. Por lo tanto, hablar de proyectos innovadores en Educación Media, incentiva a pensar en un plan de trabajo para los establecimientos educativos y la gestión de alianzas estratégicas entre diferentes sectores, a fin de articular actores,

estrategias y recursos, mediante políticas educativas integrales y soluciones innovadoras que favorezcan el acceso, la graduación y tránsito hacia las opciones educativas y laborales.

La estrategia de ecosistemas de innovación para la Educación Media, concibe la importancia de desarrollar proyectos o propuestas orientadas hacia los intereses de los jóvenes, por lo tanto, en cada una de las fases se desarrollan acciones concretas que permitan conformar y movilizar alianzas, a fin de identificar los proyectos que se encuentran en ejecución en territorio y formular proyectos de emprendimiento que favorezcan el desarrollo de competencias y la diversificación de la oferta.

La vinculación de los aliados en la identificación y formulación de proyectos, tanto en el nivel nacional como en el territorial, se ha propuesto en el marco de los 3 ejes estratégicos de los ecosistemas de innovación para atender las particularidades de la Educación Media. Así mismo, la formulación de los proyectos, se propone desde la metodología del Marco Lógico y la metodología General ajustada por el Departamento Nacional de Planeación.

La metodología de Marco Lógico (MML), es una herramienta que tiene por objetivo facilitar los procesos de la gestión de proyectos. Este modelo abarca desde la conceptualización, diseño, planificación, ejecución y hasta la evaluación del trabajo, dentro de las ventajas de su implementación se encuentran las siguientes:

- Claro análisis de la relación medios/fines de las *actividades* que conducen a n *resultado* requerido para lograr un *propósito* establecido para contribuir al logro de un *fin*.
- Ayuda a especificar de manera precisa las actividades de un proyecto y de sus costos.
- Describe los *indicadores* de desempeño y las *fuentes de verificación*.
- Especifica los supuestos (o riesgos) principales que podrían condicionar el éxito del proyecto.
- Es un marco de referencia para identificar las experiencias e incorporarlas en otros proyectos.” (Butrón, 2022)

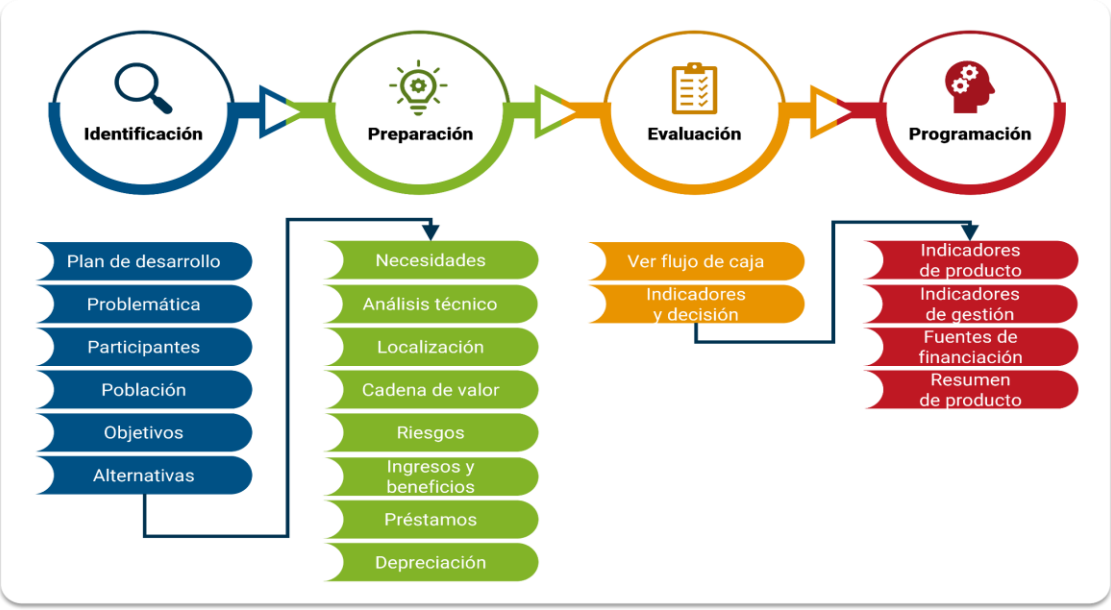
5.1 Metodología General Ajustada, adoptada por el Departamento Nacional de Planeación

La metodología General Ajustada MGA, tiene como objeto proveer un sistema de información ágil y eficiente en el proceso de identificación, preparación, evaluación y programación de los proyectos de inversión.

“La Metodología General Ajustada, es una aplicación informática que sigue un orden lógico para el registro de la información más relevante resultado del proceso de formulación y estructuración de los proyectos de inversión pública. Su sustento conceptual se basa de una parte en la metodología de Marco Lógico y de otra en los principios de preparación y evaluación económica de proyectos”.[10] (Departamento nacional de planeación, 2016)

[10] DNP, Documento base Módulo teoría de proyectos 2016, p. 3

Figura 22. Flujo del registro de información en la MGA



Fuente: Elaboración propia
Tomado de Documento Guía del módulo de capacitación virtual en Teoría de Proyectos, DNP

Los proyectos se identifican y formulan en alianza con diferentes actores, para lo cual se desarrollan las siguientes acciones:

1. Proponer con los equipos líderes o gestores territoriales, la identificación o formulación de proyectos, que permitan mejorar las problemáticas de los jóvenes en territorio, los cuales deben enmarcarse en el cumplimiento de los 3 ejes establecidos por el MEN.
2. Convocar a diferentes actores funcionarios ETC, aliados, rectores y docentes en representación de las instituciones focalizadas, para recibir capacitación o actualización en las metodologías propuestas, a fin de formular los proyectos.
3. Definir el equipo de trabajo que se responsabiliza de la formulación del proyecto y confirmar los aliados que van a acompañar el proceso de formulación y gestión de recursos para el desarrollo e implementación de los proyectos.
4. Implementar los proyectos formulados y priorizados en cada uno de los territorios.

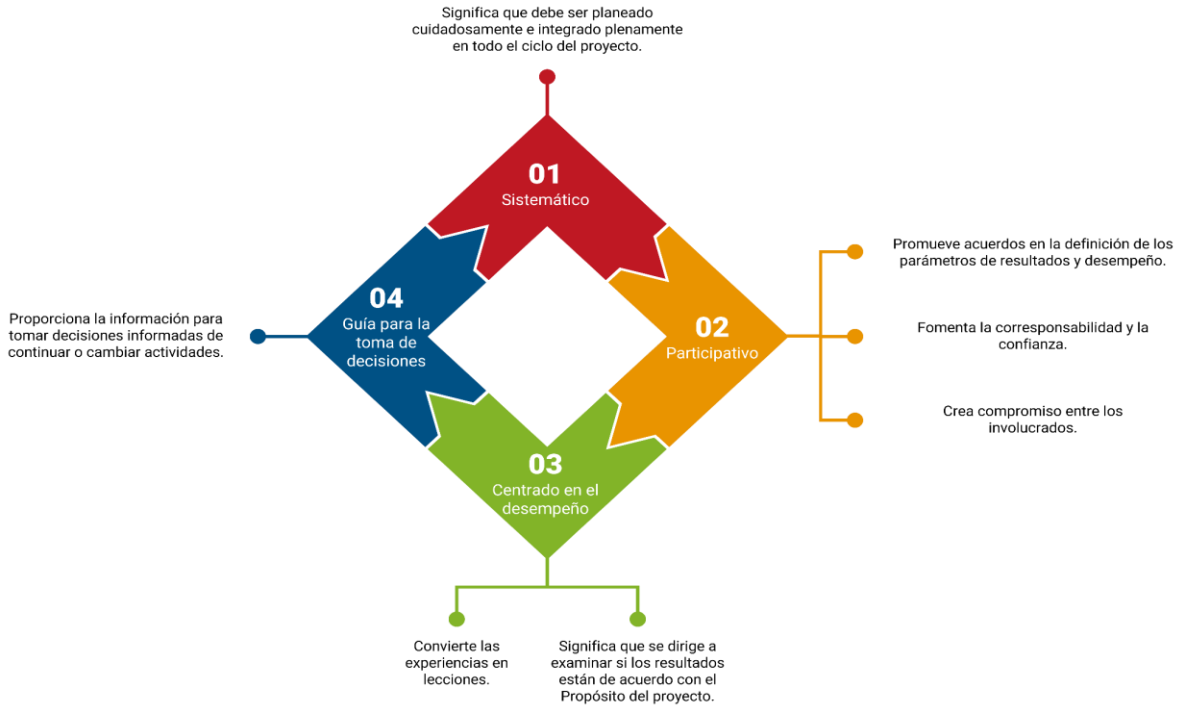
5.2 Monitoreo y seguimiento del proyecto

Es oportuno recordar el significado de monitoreo y seguimiento que conforman el sistema que garantiza la toma de decisiones soportada en información confiable frente al éxito o dificultades en el desarrollo de un proyecto.

Referente al monitoreo CANTERA _ Centro de Educación y Comunicación Popular (2002, 33- 37) de Nicaragua expresa: "Monitoreo significa observar y recolectar información. Evaluar es reflexionar sobre lo que ha sido observado para así verificar si seguimos 'en el rumbo' correcto… El monitoreo es la observación y el análisis sistemáticos de la ejecución de un proyecto, los medios empleados y los resultados intermedios, debe basarse en hitos de la ejecución e indicadores de desempeño previamente definidos y sirve para alertar sobre problemas e ir haciendo ajustes adaptativos o correcciones en el camino".

Sobre el seguimiento, Quintero (1995, 76) refiere al seguimiento de la siguiente manera: Se entiende por seguimiento la observación, registro y sistematización de la ejecución de las actividades y tareas de un proyecto social en términos de los recursos utilizados, las metas intermedias cumplidas, así como los tiempos y presupuestos previstos, las tácticas y la estrategia. Igual se requiere para contar con un monitoreo y seguimiento efectivo, tener como referente las características de un buen seguimiento y monitoreo:

Figura 23. Característica del M&S



Fuente: Elaboración propia

5.3 Divulgación de resultados durante la ejecución de proyectos

La difusión de resultados parciales y finales se propone hacerla como rendición de cuentas en los diferentes eventos que se realizan durante la fase de escalamiento en cada uno de los dos (2) ecosistemas.

6 ¿QUÉ ES EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL?

Uno de los ejes fundamentales en la articulación con los Ecosistemas para la renovación del sentido de la educación media, hace referencia a la capacidad institucional tanto de las entidades territoriales certificadas, como de las instituciones educativas, mecanismo que permite conectar los actores con potencial para aportar y fortalecer la renovación de la educación media en un territorio. En este proceso se busca que en cada territorio se puedan establecer cuáles son las capacidades particulares que tiene cada entidad o institución y buscando con dicho diagnóstico realizar el fortalecimiento de cada una de las capacidades que tienen con fortaleza.

6.1 Mejoramiento de la capacidad institucional a nivel de Secretarías de Educación

En la fase de escalamiento se busca en los territorios focalizados, el fortalecimiento de las capacidades en cada una de las ETC y en las instituciones que se priorizaron para esta etapa de los ecosistemas de innovación para la educación media. Para ello es necesario establecer unas asistencias técnicas que permitan identificar cuáles son esas capacidades que tienen en cada uno de los entes territoriales y sus establecimientos educativos, para poder estructurar dicho fortalecimiento.

Con las asistencias técnicas, se busca que los equipos gestores de las ETC y los directivos docentes de las IE focalizadas realicen un listado de aquellas capacidades que en la actualidad soportan su quehacer educativo, para establecer una intervención para su mejoramiento y fortalecimiento, de tal forma que en la siguiente fase pueda permanecer en el tiempo con el fin que perduren los ecosistemas en cada entidad intervenida y sean autosostenibles con la articulación de los diferentes actores que se comprometieron con los objetivos propuestos en dicha apuesta institucional y que tienen una visión compartida, para darle solución a las principales problemáticas sentidas establecidas conjuntamente por todos los que intervienen en ellos.

Es así como en esta fase se trata de dar soluciones a los retos y desafíos, que se estructura a través de un proceso conjunto de diseño (mediante la metodología DESIGN THINKING), en el cual se deben involucrar aspectos estratégicos y tácticos de los ecosistemas. En esta fase de escalamiento se configuran e implementan cada uno de los itinerarios para el fortalecimiento de todos los actores del ecosistema.

Dentro de la propuesta que se estructurará en esta fase se dejarán los proyectos y acciones puntuales que faciliten el fortalecimiento de las capacidades de los diferentes actores del ecosistema para cumplir efectivamente el propósito que nos convoca al dinamizar los ecosistemas.
En este sentido, desde el orden territorial, donde la visión estratégica se visibiliza a través de acciones concretas, todas construidas y seleccionadas acordes a las realidades de los territorios, con

el fin de favorecer el desarrollo integral de los jóvenes, motivar el cumplimiento de las trayectorias y generar oportunidades para las diferentes alternativas que puedan encontrar de la postmedia, y articularlas o incluirlas en sus proyectos de vida, acorde a los intereses de cada estudiante.

En los ecosistemas se destaca su capacidad relacional, ya que esta trae consigo condiciones de **convergencia** como la diversidad, la cohesión, la armonía, la cooperación y la confianza; que son ingredientes para impulsar procesos de innovación.

Tanto la evolución del ecosistema, como su puesta en marcha o configuración inicial, implica impulsar una serie de acciones para su articulación, cohesión, movilización y dinamización, a través de tres acciones trascendentales.

- **Desarrollo de capacidades:** se refiere al desarrollo de las capacidades de los actores que integran el ecosistema, adelantado a través de experiencias y procesos de formación, cualificación, entrenamiento, inmersión, entre otros. Se parte del reconocimiento de los territorios, sus contextos, sus realidades y los imaginarios de los jóvenes en términos de intereses, expectativas y oportunidades.
- **Retos y desafíos:** la actuación colectiva para enfrentar retos y desafíos del territorio y proponer soluciones a través de procesos co-creativos de ideación, incubación y prototipado, como punto de partida se busca dimensionar y configurar una visión compartida o propósito común alrededor de las posibilidades que los territorios brindan en términos de educación a los jóvenes.
- **Iniciativas y proyectos:** el desarrollo de iniciativas y proyectos que apalancan o fortalecen las condiciones del territorio como ecosistema, para ello es necesaria la motivación y el enganche de diversos actores de los territorios alrededor de la educación de los jóvenes y la construcción de una agenda común.

7 PLAN DE ESCALAMIENTO RUTA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

7.1 Propósitos del Plan de escalamiento

El plan de Escalamiento busca dinamizar los dos ecosistemas.,1) Macarena – Guaviare y 2) Putumayo. En estos ecosistemas el Plan de escalamiento propone solucionar retos, fortalecer capacidades, desplegar proyectos y dinamizar acciones para fortalecer el relacionamiento de los actores con el fin de fortalecer el trabajo, el territorio donde se ubica el Ecosistema.

Figura 24. Escalamiento



Fuente: Elaboración propia

7.2 Acciones para comenzar el trabajo en los diferentes niveles

Para enfrentar los retos y desafíos se presentan los hitos de la ruta a desarrollar durante la fase de escalamiento:

Figura 25. Ruta de trabajo



Fuente: Elaboración propia

7.3 Acciones a nivel de secretarías de Educación – ETC

"Secuencia de asistencias técnicas para el desarrollo de capacidades técnicas, operativas y de gestión en los funcionarios de las secretarías de educación, para que estos se empoderen del liderazgo de los ecosistemas territoriales (generar capacidad instalada), empaticen con las y los jóvenes y sus problemáticas, formulen proyectos, gestionen recursos y generen acciones que dinamicen el tejido ecosistémico." (MEN, Documento conceptual y metodológico de los Ecosistemas de Innovación para la Educación Media, 2021). El anexo técnico contempla al respecto que se deben:" Realizar dos (2) asistencias técnicas a cada una de las ETC que componen los ecosistemas: 1) Macarena-Guaviare, 2) Putumayo, trabajar en la propuesta de acciones del ecosistema y definir los actores que apoyan este ejercicio".

BD GUIDANCE, planeó realizar cuatro (4) asistencias a Secretarías de Educación, dos presenciales y dos virtuales. Para llegar a una asistencia técnica con antelación se hace el alistamiento que consiste en su orden:

a) Confirmar con la ETC, con ocho (8) días de anterioridad al evento.
b) Se confirma vía correo electrónico y se remite la agenda a desarrollar.
c) Se preparan materiales y se hace intercambio entre los ecosistemas que se encuentran en la misma fase.
d) En el drive se cuenta con dos carpetas una de alistamiento y la otra de evidencias.
e) Ubicar en el drive los materiales listos para el desarrollo de la asistencia: Presentaciones, documentos, formatos, juegos y demás recursos a utilizar en el evento.
f) Solicita el anticipo de gastos con un mínimo de (72) horas de antelación.

Finalizada la asistencia técnica se sube al Drive, a la carpeta evidencias los documentos:

- ✓ Listado de asistencia
- ✓ Presentación y demás materiales utilizados durante la asistencia técnica
- ✓ Acta de asistencia técnica, firmada si es presencial; si es virtual, se anexa el listado de asistencia.
- ✓ Registro fotográfico o grabación de la sesión si es virtual.

En la siguiente tabla se relacionan: tipo de evento, objetivo, actividades propuestas en este espacio se relaciona el paso de Design Thinking que se va a utilizar en la actividad, resultados.

Las actividades a nivel de Secretarías de Educación serán lideradas por:

- Coordinadores de ecosistemas
- Profesionales de acompañamiento
- Asesor de permanencia (acompaña en temas específicos)
- Asesor alianzas (acompaña en el tema)

- Tutores apoyan las sesiones

Tabla 17. Asistencias técnicas Secretarías de Educación

Asistencia Técnica # (AT)	Objetivo	Actividades propuestas	Resultados
AT 1- presencial	Consolidar el plan ecosistémico enfocado en la generación de alianzas y proyectos, proceso en el cual deben participar las Secretarías de Educación, las instituciones educativas y los aliados. De los **2** Ecosistemas Diseñados y Configurados en el 2021	* Seguimiento a los avances del Plan ecosistémico y su difusión a los diferentes actores del territorio. Empatizar - evaluar *Concertación de cronograma 100% de actividades a realizar según anexo técnico. Definición * Focalización 12 instituciones educativas por ETC- Definición * Seleccionar **300** docentes para los encuentros evaluar para avanzar y estrategia OSO. * Seleccionar **700** estudiantes para los talleres Bilan * Concertación fecha actualización metodología para la formulación de proyectos: Marco lógico y MGA	* **A**liados **convocados** y confirmación * Presentación del Plan de implementación OSO *Cronograma concertado IE focalizadas por ETC: Ecosistema **Macarena – Guaviare 12** IE **Ecosistema Putumayo: 4 IE.** Para un total de :**16** IE focalizadas Metodología formulación de proyectos transferida.
AT2- virtual	Seguimiento al desarrollo de actividades y ajustes en programaciones si se requiere para el cumplimiento de metas, con la participación de aliados en jornadas de trabajo.	* 15 Talleres en total, en grupos de 40 docentes o según condiciones de las IE. Fortalecimiento de competencias básicas. Con duración cada taller de dos (2) horas *Seguimiento a talleres estudiantes proyecta-T, para el fortalecimiento de trayectorias de vida en el que se beneficien **700** estudiantes en los diferentes ecosistemas, en grupos máximo de 50 estudiantes, con duración de 2 horas.	* **300** docentes formados y estudiantes beneficiados. Presentar resultados finales de la implementación OSO *Identificar lecciones aprendidas y recomendaciones al proceso. **350** estudiantes focalizados por **ecosistema**. Son **2** ecosistemas para convocar un total **estimado** de **700** estudiantes. Proyectos formulados y en ejecución identificados.

Asistencia Técnica # (AT)	Objetivo	Actividades propuestas	Resultados
		*Inventario de Proyectos formulados y en ejecución a nivel ETC e Instituciones educativas.	
AT 3- virtual	Seguimiento al desarrollo de actividades y ajustes en programaciones si se requiere para el cumplimiento de metas, con la participación de aliados en jornadas de trabajo.	* Seguimiento al desarrollo de talleres con **300** docentes en los diferentes ecosistemas, con el fortalecimiento de competencias básicas en que se beneficien estudiantes. *Seguimiento a talleres estudiantes proyecta-T, para el fortalecimiento de trayectorias de vida en el que se beneficien **700** estudiantes en los diferentes ecosistemas. * Seguimiento a la formulación de proyectos y formalización de aliados.	* Presentar resultados de la implementación OSO * Recibir realimentación para optimizar la implementación. Total, de estudiantes atendidos en OSO y en Proyecta-T. Cantidad Total de docentes capacitados
AT4 - presencial	Evaluar el proceso de implementación de los planes de acción y estrategias e identificar las alianzas y proyectos formulados y en desarrollo que quedarán en el ecosistema.	*Identificar avances en fortalecimiento docentes -Bilan en el que se benefician estudiantes. * Identificar avances en estrategia OSO – **700** estudiantes- Proyecta-T *Listado de alianzas formalizadas *Listado proyectos formulados y en curso	Rendición de cuentas Resultados entregados por ETC.

Fuente: Elaboración propia

7.4 Mejoramiento de la capacidad institucional a nivel de la Institución Educativa

Como se concibe los espacios de trabajo con docentes y con los estudiantes: estos espacios se acuerdan con los rectores, de tal forma que los directivos docentes puedan focalizar adecuadamente los docentes y estudiantes que se beneficiaran de estos acompañamientos presenciales.

Espacios de trabajo: Se espera sean en la misma institución pueden ser aulas, bibliotecas, auditorios (con mobiliario que se pueda organizar) y en general los espacios de la institución se convierten en espacios de aprendizaje; contar con ayudas audiovisuales y en lo posible con conectividad.

En la siguiente tabla se presenta la organización inicial de las actividades a nivel institucional, una vez se cuente con número de docentes y estudiantes participantes por institución, las programaciones se ajustarán.

Tabla 18. Actividades instituciones educativas

Actividad de acompañamiento a la institución	
Objetivo	Brindar acompañamiento a Establecimientos Educativos con el propósito de promover las acciones que permitan fortalecer la pertinencia educativa, las competencias básicas y las trayectorias de vida de los estudiantes.
Ruta	a) Validar que la institución educativa esté focalizada b) Convocar a directivos y docentes(interlocutor-rector) c) Coordinar espacios y ayudas audiovisuales d) Solicitar listado de directivos y docentes e) Comunicar agenda, con fecha, lugar y temas a tratar f) Realizar el taller (se hará inicialmente y luego se continúa con el de docentes
Cantidad eventos	1 taller con duración 1 hora para directivos docentes
Participantes	Entre dos y cinco directivos docentes
Temática	Evaluar para avanzar- Bilan y Trayectorias educativas-Orientación socio-ocupacional, motivar para la realización de acciones que permitan fortalecer la pertinencia educativa.
Metodología	Taller – Design Thinking – empatizar- definir -prototipar
Recursos	PPT: Evaluar para avanzar y estrategia socio ocupacional Dinámicas y si hay conectividad un ejercicio en Jamboard o Miro
Responsable	Profesional de acompañamiento y tutor
Resultados	Directivos docentes comprometidos con la renovación del currículo de la Educación Media.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 19. Actividades con docentes

Actividades con docentes	
Objetivo	Acompañar a los docentes en los EE, para el fortalecimiento de competencias básicas para los estudiantes en el acompañamiento y seguimiento de la estrategia “Evaluar para avanzar” por medio de la herramienta Bilan y estrategia socio ocupacional mediante Proyecta-T.
Ruta	a) Validar que la institución educativa esté focalizada b) Convocar docentes(interlocutor-rector) seleccionados c) Coordinar espacios y ayudas audiovisuales d) Solicitar listado de docentes e) Comunicar agenda, con fecha, lugar y temas a tratar

Actividades con docentes	
	f) Realizar el taller, Evaluar para avanzar y Estrategia socio ocupacional
Cantidad eventos	1 taller con duración 3 horas para docentes; el número de talleres a realizar solo es posible cuando se tenga número de docentes y estudiantes de media por institución
Participantes	Entre 5 y máximo 40 docentes; por ecosistema seleccionar 150 docentes
Temática	Evaluar para avanzar- Bilan y Trayectorias educativas-Orientación socio-ocupacional, motivar para la realización de acciones que permitan fortalecer la pertinencia educativa.
Metodología	Taller – Design thinking – empatizar-definir – evaluar.
Recursos	PPT: Evaluar para avanzar y estrategia socio ocupacional Dinámicas y si hay conectividad, ejercicio en Jamboard o Miro Herramienta Bilan y proyecta-T, donde sea posible la conectividad PPT: Bilan PPT: Proyecta-T y talleres impresos.
Responsable	Profesional de acompañamiento
Resultados	500 docentes formados y con el compromiso de implementar las estrategias en sus procesos pedagógicos.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 20. Actividades con estudiantes

Actividades con estudiantes	
Objetivo	Socializar y aplicar las herramientas y dispositivos para el fortalecimiento de trayectorias completas (Orientación Socio-ocupacional (OSO) y emprendimiento) con base en las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional.
Ruta	a) Validar que la institución educativa esté focalizada b) Convocar a estudiantes (interlocutor-rector) c) Coordinar espacios y ayudas audiovisuales d) Solicitar listado de directivos y docentes e) Comunicar agenda, con fecha, lugar y temas a tratar f) Realizar el taller (se hará inicialmente y luego se continúa con el de docentes
Cantidad eventos	1 taller con duración 2 horas máximo, grupos de 50 estudiantes
Temática	Trayectorias educativas-Orientación socio- ocupacional, motivar para la realización de acciones que permitan fortalecer la trayectoria educativa- orientación socio ocupacional
Metodología	Taller – Design thinking – empatizar-definir -prototipar
Recursos	PPT: Evaluar para avanzar y estrategia socio ocupacional Dinámicas y si hay conectividad, ejercicio en Jamboard o Miro
Responsable	Tutor
Resultados	700 estudiantes formados en estrategia trayectoria educativa. orientación socio ocupacional.

Fuente: Elaboración propia

7.5 Actividades a nivel de aliados territoriales

Las actividades con aliados tienen como finalidad "concretar con las Entidades Territoriales Certificadas (ETC) y los aliados las líneas de acción y proyectos a desarrollar a partir de los ejes de trabajo propuestos por el MEN en el 2022 y teniendo en cuenta las necesidades y realidades de cada uno de los territorios y de los EE focalizados"[11]

Con los aliados se harán 3 jornadas de trabajo tanto para presentar las propuestas, como para el seguimiento y cierre de las actividades correspondientes a las estrategias de Evaluar para avanzar y socio ocupacional, se relacionan en la siguiente tabla.

El alcance con los aliados en primera instancia es movilizar el plan ecosistemas y la formulación de los proyectos que estén enmarcados en el plan ecosistémicos y que respondan entre otras cosas a las necesidades regionales de la educación media, entre ellas, lo de los tres ejes.

Tabla 21. Actividades con aliados

Jornada	Objetivos	Actividades
JA 1-presencial	Presentar el plan de implementación de la estrategia OSO y el de evaluar para avanzar para concertar el plan y su implementación.	Convocatoria aliados y confirmación * Presentación del Plan de implementación OSO *Presentación plan evaluar para avanzar *Concertación de planes para su implementación
JA 2-virtual	Realizar seguimiento a la implementación del plan de la estrategia OSO y plan evaluar para avanzar	* Convocar y confirmar aliados * Presentar resultados de la implementación OSO y evaluar para avanzar. * Recibir realimentación para optimizar la implementación.
JA 3-presencial	Cierre del proceso de implementación OSO y evaluar para avanzar	* Convocar y confirmar aliados * Presentar resultados finales de la implementación OSO y evaluar para avanzar. * Identificar lecciones aprendidas y recomendaciones al proceso.

Fuente: Elaboración propia
Tomado de MEN (2022) Anexo Técnico p. 12

Para el logro de los resultados es necesario tener en cuenta:

[11] MEN (2022) Anexo Técnico p.9

En el documento que realiza la presentación de los Ecosistemas de Innovación para la educación media, el Ministerio de Educación Nacional establece claramente las condiciones en el tercer eje "Fortalecimiento institucional para una educación media de calidad: Las secretarías de educación deben acompañar la reorganización curricular y generar condiciones para que la oferta de los establecimientos educativos sea atractiva para los jóvenes, a la vez que diversa, inclusiva, de calidad y pertinente frente al contexto.

Esto significa organizar diálogos entre las instituciones educativas para facilitar la diversificación curricular, la movilidad y circulación de estudiantes por otros ambientes pedagógicos, enriquecer las prácticas de articulación del currículo, etc. También implica mejorar el reporte de información, la articulación con las dependencias de planeación e inspección y vigilancia para recopilar información que permita ver el impacto de la renovación de la media y contar con los equipos de trabajo que faciliten estas tareas.

Es preciso considerar que las alianzas estratégicas pueden constituir la base de la gestación de los ecosistemas de innovación desde su comprensión como mecanismo que busca articular actores, estrategias y recursos, mediante estrategias integrales y soluciones innovadoras. Estas alianzas permiten vincular diversos actores y tejer redes de trabajo colaborativo en el ámbito regional y nacional. Las alianzas involucran a todos los agentes de cambio que hacen parte de la educación media: los jóvenes y sus familias, los establecimientos educativos y sus colectivos de docentes y directivas, así como las entidades territoriales; y actores que se encuentran inmersos en los procesos de desarrollo integral de las juventudes.

Algunos de los asuntos que pueden favorecer la sostenibilidad en el tiempo de las alianzas y el impacto de los ecosistemas de innovación en el país, son: el diseño e implementación políticas orientadas a resultados e impactos; generar procesos de gestión del conocimiento sobre la educación media; articular recursos, capacidades, programas y estrategias que llegan a los territorios para establecer rutas de acción que integren esfuerzos intersectoriales y promuevan una visión orgánica del nivel; y generar redes con los distintos actores estratégicos, de la mano de las entidades territoriales, entre otros. Cuando un ecosistema se encuentre consolidado en un territorio, el impacto se puede evidenciar así:

- Existe un sentido renovado, identidad y valor agregado diferencial a la oferta educativa de media en cada uno de los establecimientos educativos que se integren al ecosistema de manera autónoma.
- Un mayor número de jóvenes por fuera del sistema regresan y desarrollan las habilidades y herramientas que les permiten alcanzar su máximo bienestar.
- Un mayor número de jóvenes que están en el sistema educativo culminan su trayectoria educativa y se gradúan de educación media.
- Un mayor número de jóvenes hacen tránsito a un programa de educación posmedia de acuerdo con sus intereses y que esta sea pertinente para su contexto.
- Los jóvenes que desean ingresar al mundo del trabajo lo hacen en condiciones de formalización y trabajo decente" (MEN, 2020)

7.6 Cronograma

Es la distribución de las actividades por tiempos en el calendario, de manera que se desarrolle la estrategia de manera organizada y cronológica. Ver Anexo No.4.

✓ Anexos

- Anexo No. 1 Resultados particulares de cada ecosistema
- Anexo No. 2 Instrumentos fase diseño y configuración
- Anexo No. 3 Instrumentos para la sistematización
- Anexo No. 4 Cronograma

✓ Referencias

- Alcaldía de Jericó, A. E. (8 de agosto de 2022). Obtenido de http://jerico-antioquia.gov.co/apc-aafiles/33393738653839383762623330333433/MGA.pdf
- Butrón, E. (16 de agosto de 2022). *Proyecto*. Obtenido de http://prosyecto.blogspot.com/2012/04/construccion-de-la-matriz-del-marco.html
- Crawford A, Makinster J, Mathews S, Saul W, Temple Ch. Teaching and Learning Strategies for Thinking Classroom. Facilitator's Guide. Published by The Reading and Writing for Critical Thinking Proyect. USA. 2005.
- León, F. (Enero - Julio de 2014). Sobre el pensamiento reflexivo, también llamado pensamiento crítico. Propósitos y Representaciones, 2(1), 161- 214. Recuperado el 12 de Julio de 2017, de http://dx.doi.org/10.20511/pyr2014.v2n1.56
- MEN. (2013). *Rutas de Vida Manual Acompañamiento OSO*. Santa Fé de Bogotá: Institucional.
- MEN. (2020). *Colombia la mejor educada en 2025*. Bogotá: Institucional.
- MEN. (2020). *SECUENCIA DIDÁCTICA DE ORIENTACIÓN SOCIO-OCUPACIONAL PARA DOCENTES DE LOS GRADOS 10º Y 11º*. Santa Fé de Bogotá: Institucional.
- VASCO, C. Estándares básicos de calidad para la educación, 2003
- MEN, Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas 2006
- ICFES Marco de referencia para la evaluación 2020
- MEN Formar en lenguas extranjeras 2020
- ICFES Guía de orientación saber 11 2021
- MEN https://www.colombiaaprende.edu.co/contenidos/coleccion/evaluar-para-avanzar
- MEN Nota técnica Doble titulación 2022
- DNP Documento base Módulo teoría de proyectos 2016
- Ministerio de Educación Nacional. (2022). Anexo Técnico. Bogotá.

- Ministerio de Educación Nacional. (2022). Avances en la política de orientación socio ocupacional en Colombia. Bogotá.